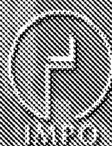
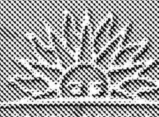
DIARIO OFICIAL

Año CII - N° 27.276

Montevideo, miércoles 11 de julio de 2007



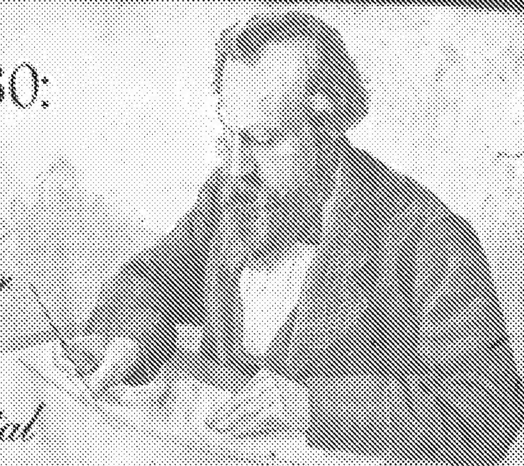




Jura de la Constitución

1830 – 18 de julio – 2007

EL JURAMENTO DE 1830:



"¿Juráis a Dios y a la Patria cumplir y hacer cumplir en cuanto de Vos dependa, la Constitución del Estado Oriental del Uruguay sancionada el 10 de Setiembre de 1829 por los representantes de la Nación? ¿Juráis sostener y defender la forma de gobierno Representativo Republicano que establece la Constitución? Si así lo hiciéreis Dios os ayudará, si no, Él y la Patria os lo demandarán"

Boceto para "La Jura de la Constitución" (1872), Juan Manuel Blanes

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CII - Nº 27.276 - Montevideo, miércoles 11 de julio de 2007

DOCUMENTOS

Tomo 409

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1
Resolución 409/007

Dispónese el cese en la función de Miembro Letrado Civil del Supremo Tribunal Militar, el Doctor Joaquín Reyes Delgado.
(1.256) .... Pág. 71-A

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 123-C	
Convocatorias	Pág. 123-C	Pág. 133-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 124-C	
Emplazamientos	Pág. 125-C	
Expropiaciones	Pág. 125-C	Pág. 133-C
Incapacidades	Pág. 126-C	
Licitaciones		Pág. 133-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 126-C	Pág. 133-C
Propiedad Literaria y Artística		Pág. 135-C
Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 135-C
Venta de Comercios	Pág. 130-C	
Varios	Pág. 130-C	Pág. 136-C
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 138-C
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 132-C	Pág. 140-C

COMUNICADO

A los usuarios de Diario Oficial de la ciudad de Pando y adyacencias

A partir del día 29 de junio y hasta la adjudicación efectiva de la nueva Agencia, los Avisos a publicar en el Diario Oficial correspondientes a la ciudad de Pando (Canelones), podrán gestionarse en las Agencias departamentales actualmente en funciones (Canelones y/o Las Piedras) o ser remitidos directamente a nuestra Oficina Central de Montevideo -***18 de Julio 1373, de lunes a viernes de 9:30 a 16:00 horas***.

Oportunamente se comunicará la apertura de la Agencia de Diario Oficial referida.

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

2
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos (Chocolate, etc.), empresa exportadora (La Delicia Felipe Fort S.A.) e importador (Brocos S.A.).
(1.298) .... Pág. 71-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

3
Resolución 3.424/007

Cúmplase el Decreto Departamental 37 por el cual se modifica el texto del Artículo 101 de la Ordenanza Bromatológica Departamental, por el cual se establece que el personal afectado al comercio o industria alimentaria, deberá poseer carné de salud básico vigente expedido por el Servicio Médico Municipal, por el Ministerio de Salud Pública o por instituciones privadas habilitadas por este Ministerio.
(1.296*R) .... Pág. 72-A

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

4
Resolución 2.333/007

Promúlgase el Decreto Departamental 32.115, por el cual se incorpora al Suelo Urbano previsto en el Artículo D. 25 del Plan Montevideo, el padrón 94.840, como otra área urbanizada el sector denominado "Los Cilindros" con el texto que se determina e incorpórase al Artículo D. 27 del Plan Montevideo, en Otras Areas Urbanizadas, el área urbanizada "Los Cilindros".
(1.297*R) .... Pág. 73-A

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1

Resolución 409/007

Dispónese el cese en la función de Miembro Letrado Civil del Supremo Tribunal Militar, el Doctor Joaquín Reyes Delgado. (1.256)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 29 de Junio de 2007

VISTO: que con fecha 6 de marzo de 2007, el Miembro Letrado Civil del Supremo Tribunal Militar, Doctor Joaquín Reyes Delgado, alcanzó el tiempo máximo para la pemanencia en su función, según lo dispuesto por el artículo 77 del Código de Organización de los Tribunales Militares.

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 9 de marzo de 1992, se autorizó el traslado en Comisión al Ministerio de Defensa Nacional del funcionario de dicha Secretaria de Estado, Doctor Joaquín Reyes Delgado, hasta el fin del mandato.

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 5 de mayo de 1992 (número interno 70.930), se designó al Doctor Joaquín Reyes Delgado en el Programa 008 "Justicia Militar", Unidad Ejecutora 038 "Supremo Tribunal Militar" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" como Miembro Letrado Civil.

III) que por la Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 26 de noviembre de 1997, se prorrogó hasta el fin del mandato de la época, el pase en Comisión del mencionado funcionario perteneciente al Ministerio citado.

IV) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 234/001 de 6 de marzo de 2001, el mencionado Profesional fue reelecto en el Programa 001 "Administración Central del Ministerio de Defensa Nacional", Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado", del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", como Miembro Letrado Civil del Supremo Tribunal Militar.

V) que según los informes emitidos por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a fojas 6 y 11 del expediente Nro. 2006.03060-5, el cargo presupuestal que el Dr. Reyes ocupa en ese Inciso se encuentra reservado, no habiendo Resolución que así lo hubiere dispuesto y por otra parte, el cargo de Ministro del Supremo Tribunal Militar carece de carácter político o de particular confianza, según la normativa vigente.

CONSIDERANDO: I) que de lo anteriormente expresado surge claramente que los plazos del presente pase en comisión han vencido.

II) que surge del Expediente del Ministerio de Defensa Nacional Nro. 2006.03060-5, que el Doctor Joaquín Reyes Delgado revista en dos cargos presupuestados; siendo los mismos el Escalafón A, Grado 15 en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Escalafón A, Grado 14 en el Ministerio de Defensa Nacional, situación que infringe lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley 11.923 de 27 de marzo de 1953, con la redacción modificativa dada por el artículo 12 de la Ley 12.079 de 11 de diciembre de 1953; situación que bajo ningún concepto puede prolongarse.

III) que corresponde disponer el cese en la función de Miembro Letrado Civil del señalado Profesional.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 74 y 77 del Código de Organización de los Tribunales Militares.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Cese a partir de la fecha de la presente Resolución, en la función de Miembro Letrado Civil del Supremo Tribunal Militar, el Doctor Joaquín Reyes Delgado.

2do.- Cese asimismo el pase en comisión del Doctor Joaquín Reyes Delgado en el Ministerio de Defensa Nacional y reintégrese a dicho funcionario en el cargo que revista en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase al Director General de Recursos Financieros - Dirección Financiero Contable - del Ministerio de Defensa Nacional, al Supremo Tribunal Militar, al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; AZUCENA BERRUTTI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

2

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos (Chocolate, etc.), empresa exportadora (La Delicia Felipe Fort S.A.) e importador (Brocos S.A.). (1.298)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de Julio de 2007

VISTO: el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: que el artículo 11º del mencionado decreto dispone que las empresas que deseen ser exceptuadas del presente régimen deberán presentarse ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería a efectos de solicitar la excepción y que dicho organismo deberá pronunciarse respecto de la procedencia de la misma;

CONSIDERANDO: I) que en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

II) que la empresa BROCOS S.A. presentó la solicitud de acuerdo a lo establecido en el artículo 12º del Decreto Nº 473/006 ante la Dirección Nacional de Industrias con fecha 14 de junio de 2007;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 9º del Decreto Nº 473/006;

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 a los productos, empresa exportadora e importador especificados a continuación:

NCM	Descripción	Exportador	Importador
1806.31.10.00	Chocolate	La Delicia Felipe Fort S.A.	Brocos S.A. RUC 211418120011
1806.32.10.10	Solamente aromatizado	La Delicia Felipe Fort S.A.	Brocos S.A. RUC 211418120011
1806.32.10.20	Que contenga frutos de cáscara o frutas secas	La Delicia Felipe Fort S.A.	Brocos S.A. RUC 211418120011
1806.90.00.19	Los demás	La Delicia Felipe Fort S.A.	Brocos S.A. RUC 211418120011

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 14 de junio de 2007.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. MARTIN PONCE de LEON.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

3

Resolución 3.424/007

Cúmplase el Decreto Departamental 37 por el cual se modifica el texto del Artículo 101 de la Ordenanza Bromatológica Departamental, por el cual se establece que el personal afectado al comercio o industria alimentaria, deberá poseer carné de salud básico vigente expedido por el Servicio Médico Municipal, por el Ministerio de Salud Pública o por instituciones privadas habilitadas por este Ministerio.
(1.296*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

Canelones, 18 de junio de 2006.

VISTO: el Oficio Nº 69/07 remitido por la Intendencia Municipal, adjuntando informes emitidos por las oficinas competentes en la materia, acerca de modificaciones del Artículo 101 Ordenanza Bromatológica Departamental y Artículo 24 del Reglamento de Carné de Salud y Libretas.

CONSIDERANDO: I) que este Cuerpo comparte la reformulación de ambos artículos;

II) que luego de estudiar exhaustivamente estos obrados considera pertinente modificar el texto de la reformulación, donde dice "...Laboratorios privados habilitados por el Ministerio de Salud Pública para tal fin" diga "...Instituciones privadas habilitadas por el Ministerio de Salud Pública para tal fin".

III) que si bien este Cuerpo está de acuerdo con la necesidad de modificar el Artículo 24 del Reglamento de Carné de Salud y Libretas para acompasar su alcance con lo que indica la legislación nacional, entendemos que dicha modificación es privativa del Ejecutivo Comunal.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en el Artículo Nº 273, Nral. 1º de la Constitución de la República y Artículo Nº 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9515, la Junta Departamental,

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el texto del Artículo 101 de la Ordenanza Bromatológica Departamental vigente, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 101. El personal afectado al comercio o industria alimentaria (sin excepción), cualquiera sea la función que desempeña, deberá poseer carné de salud básico vigente expedido por el Servicio Médico Municipal, por el Ministerio de Salud Pública, o por instituciones privadas habilitadas por el Ministerio de Salud Pública para tal fin.

El referido documento se les exhibirá a los funcionarios competentes toda vez que le sea solicitado".

Artículo 2º - Regístrese, etc.

Carp. Nº 1947/2007. Ent. Nº 4079/2007.

CARLOS AMAYA, Presidente; Dr. DANTE HUBER, Secretario General; GRACIELA SANTOS, Sub. Dir. Gral. Leg. Int.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

RESOLUCION	EXPEDIENTE	ACTA Nº
Nº 07/03424	A 302925	07/00216

Canelones, 2 de Julio de 2007

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1.- CUMPLASE el Decreto Nº 37 dictado por la Junta Departamental de Canelones con fecha de junio de 2007.

Prof. YAMANDU ORSI, INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO; Sr. HECTOR ORTEGA del RIO, SECRETARIO GENERAL INTERINO.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

4

Resolución 2.333/007

Promúlgase el Decreto Departamental 32.115, por el cual se incorpora al Suelo Urbano previsto en el Artículo D. 25 del Plan Montevideo, el padrón 94.840, como otra área urbanizada el sector denominado "Los Cilindros" con el texto que se determina e incorpórase al Artículo D. 27 del Plan Montevideo, en Otras Areas Urbanizadas, el área urbanizada "Los Cilindros". (1.297*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. 2007-0818

DECRETO Nº 32.115

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Incorpórase al Suelo Urbano previsto en el Artículo D.25 del Plan Montevideo, aprobado por Decreto Nº 28242, el padrón Nº 94.840 como otra área urbanizada el sector denominado "Los Cilindros", con el siguiente texto: "Los Cilindros, integrado por el padrón Nº 94.840."

Artículo 2º.- Incorpórase al Artículo D.27 del Plan Montevideo, en Otras Areas Urbanizadas, el área urbanizada "Los Cilindros".

Artículo 3º.- Para el área urbanizada "Los Cilindros", que se crea regirán los siguientes parámetros urbanísticos:

Altura: 7 metros

Retiro Frontal: 5 metros

F.O.S. 60%

Uso del Suelo: Residencial con servicios y equipamientos complementarios.

Artículo 4º.- Adécuese la cartografía respectiva del "Plan Montevideo", aprobado por Decreto Nº 28.242 de 16 de septiembre de 1998, de conformidad con las disposiciones del presente decreto.

Artículo 5º.- Lo dispuesto en el presente decreto comenzará a regir a partir de la fecha de su promulgación.

Artículo 6º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

PABLO FERRER, Presidente; Cr. JORGE SIMON; Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.:
2333/07

Expediente Nro.:
6401-000405-03

Montevideo, 2 de Julio de 2007

VISTO: el Decreto Nº 32.115 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 21 de junio del año en curso, y recibido por este Ejecutivo el 25 del mismo mes y año, por el cual, de conformidad con la Resolución Nº 1578/07, de 8/5/07, se incorpora al Suelo Urbano previsto en el artículo D. 25 del Plan Montevideo, aprobado por Decreto Nº 28.242, el padrón Nº 94.840, como otra área urbanizada el sector denominado "Los Cilindros" con el texto que se indica; se incorpora al artículo D. 27 del "Plan Montevideo", en Otras Areas Urbanizadas el área urbanizada "Los Cilindros"; para el area urbanizada que se crea regirán los siguientes parámetros urbanísticos: Altura 7 metros, Retiro Frontal: 5 metros, F.O.S.: 60%, uso del Suelo: Residencial con servicios y equipamientos complementarios; se adecua la cartografía respectiva del "Plan Montevideo" aprobado por Decreto Nº 28.242, de 16 de setiembre de 1998, de conformidad con las disposiciones del presente decreto y se establece que lo dispuesto en el presente Decreto comenzará a regir a partir de la fecha de su promulgación;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase el Decreto Nº 32.115, sancionado el 21 de junio de 2007; publíquese, comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, al Departamento de Acondicionamiento Urbano, a las Divisiones Espacios Públicos, Hábitat y Edificaciones, Comunicación, al Equipo Técnico Actualización Normativa e Información Jurídica, al Servicio de Prensa, Comunicación, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Departamento de Planificación a sus efectos.

RICARDO EHRLICH, INTENDENTE MUNICIPAL; ALEJANDRO ZAVALA, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MIDAS - CACMIDAS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita en primera convocatoria a todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Midas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de Julio de 2007 a las 14 hs en el local sito en Colón 284 de la ciudad de Mercedes.

ORDEN DEL DIA

1) Lectura e informe de Balance General de ejercicio finalizado el 30/09/2006, Cuentas de Resultados, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de excedentes, Memoria e Informe de la Comisión Fiscal.
2) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

03) $ 1250 3/p 17335 Jul 09- Jul 11

LABORATORIOS DISPERT S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Presidente del Directorio de Laboratorios Dispert S.A., resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de julio de 2007, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la sociedad ubicado en Avda. Garibaldi 2797, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Arrendamiento del inmueble padrón 25680: plazo, moneda y monto del mismo.
2º) Reforma del artículo 5 de los estatutos sociales, para aumentar el capital de la sociedad y emitir las acciones correspondientes al capital integrado a los efectos de cumplir con el inciso 1º del numeral 3 de la resolución 823/004 del 1 de setiembre de 2004 del Ministerio de Industria, Energía y Minería.
3º) Capitalización de la reserva para reinversiones por el monto establecido en dicha resolución.
4º) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente del Directorio firmen el acta respectiva.
Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán inscribir las acciones con una anticipación no menor de 24 horas a la hora fijada para la iniciación de la asamblea.
Montevideo, 3 de julio de 2007.

03) $ 2749 3/p 17343 Jul 09- Jul 11

EMPRENDIMIENTOS DE VALOR S.A

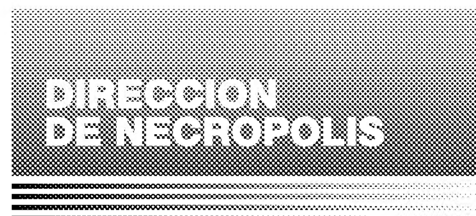
Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.
Fecha: Montevideo, 31 de Julio de de 2007
Hora: 14 hs
Lugar: Avda. Italia 2364/501. Montevideo
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación del Balance Especial de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 2007.
3. Aumento de capital integrado.
4. Designación de dos accionistas de la Sociedad para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1000 3/p 17480 Jul 10- Jul 12

CONVOCATORIA

CO.SAL.CO. (Cooperativa Salteña de Consumo) CITA A TODOS SUS ASOCIADOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 25 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO EN EL LOCAL DE CO.SAL.CO. UBICADO EN CALLE 19 DE ABRIL 1001 SIENDO EL PRIMER LLAMADO A LA HORA 19:30 Y EL SEGUNDO A LA HORA 20:30 EN SU OPORTUNIDAD SE TRATARA COMO UNICO PUNTO:
-REFORMA DE ESTATUTOS.
03) $ 3333 10/p 17547 Jul 09- Jul 23

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Pinturas Industriales S.A.. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de julio de 2007, en primera convocatoria a la hora 12:00 y en segunda convocatoria a la hora 12.30 en Plaza Independencia No, 811 P.B., Montevideo, la que tratará el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Consideración de Estados Contables, Destino de Resultados, Memoria e informe del Síndico del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2007.
3°) Elección de Directorio y Síndico y fijación de su retribución
4°) Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta.
El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 17616 Jul 10- Jul 12



CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS
DIVISION NECROPOLIS

División Necrópolis, cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares y/o allegados inhumados en los Cementerios de Canelones, San Ramón y Santa Rosa, para proceder a su reducción, según lo dispuesto en los Arts. 59 y 63 de la Ordenanza Necrópolis Nº 2763/80, cuya nómina es la siguiente:
CEMENTERIO CANELONES:
Judith Coronel (24717), Aydo-Berrospe (24770), Aydo-Berrospe (24771), Sergio Martínez (26237), Juan Autelo (26238), Elena García (26245), María Silva (26248), Adela Bellini (26257), Julio Márquez (26553), Fructuosa Rodríguez (26577), Ruben Belza (26615), Carmen Moreira (26761), Medardo Schiera (26765), José De Guadalupe Mujica (26766), Gregorio Moreira (26784), Susana Quiñones (26786), Ramón Bogao (26787), Gumersindo López (26788), Pamela Cóppola (26794), Juana Salgado (26812), Eugenia Torres (26813), Enrique Sacco (26823), Carlos Gómez (26824), María Fassetta (26833), José Rosa (26841), Héctor Torena (26856), Juan Ifrán (26867), Isabel Páez (26868), María López (26876), Raúl Fernández (26880), Elida Rosas (26888), Isabel Policarpo (26895), Oraclides Dos Santos (26896), Nelson González (26900), Adolfo Núñez (26909), Justo Núñez (26916), José Saavedra (26924), Angela Cruz (26931), José Rodríguez (26941), Eusebia Hernández (26961), Felisberto Delgado (26962), Alvaro Blandín (26963), María Ferrúa (26968), Graciela Magallanes (26969), Nelson Lemos (26971), Josefina Pérez (26986), Ventura Acuña (26995), Ramón Baleirón (27005), Tomás Martínez (27008), Dionisia Sánchez (27028), Jorge Patiño (27030), José Navarro (27031), Humberto Morel (27040), Alicia Gil (27049), Elías Martínez (27051), María Milano (27052), Julia Pérez (27053), Albérico Machín (27065), Elisenda Fuentes (27067), Miguel Hernández (27070), Juan Gonzatto (27075), Yanina Colman (27077), Justo Ospitales (27092), Blanca Negrín (27097), Oscar Sosa (27098), Gladys González (27106), Carlos Tejera (27110), Ismael Olivera (27113), Amado Farueda (27115), Carlos Bellini (27117), Roberto Pérez (27121), Gilberto González (27126), Adolfo Vega (27136), Ruben Chango (27143), Ma. Ester Iriarte (27144), Juan P. Morales (27158), Mariano Melgares (27159), Ma. Isabel Rey (27162), Luis Arias (27164), Roque Ruiz (27171), Luis González (27174), Ramona Cejas (27178), Antonio Gesualdi (27181), Justo Rodríguez (27185), William Rivero (27190), Elsa Núñez (27193), Tania Etcheverry (27196), Leopoldo Santos (27198), Abel Núñez (27199), Ignacia Silva (27209), Deolinda López (27214), Ma. Esther Viera (27222), Elbio Pereyra (27224), Albérico Bentancor (27226), Sebastián Rivas (27227), José Espíndola (27229), Otilio Núñez (27235), Ciriaca Fernández (27236), Jacinta Cabrera (27237), Angel Díaz (27238), Ramona Tagliaferro (27240), Maura Brito (27241), Ramón Maldonado (27243), Amalia Rizzo (27244), Paula Botta (27257), Eráclides Da Silva (27258), Estela Pimienta (27261), José Arbelo (27264), Ma. Delia Cabrera (27266), Blanca Bovio (27267), Manuela Remuñan (27270), Edelberto Márquez (27272), Raúl Grenni (27274), Tomás Machín (27275), Elsa Rivero (27289), Dorotea Rojas(27292), Ramón Castro (27293), Roberto Franco (27296), Ramón Carrocio (27309), José Moreira (27312), Azucena Martínez (27313), Teodora Alvarez (27317), Graciela De Los Santos (27319), Gerónimo De Los Santos (27325), Antonio Núñez (27329), Sandalio Pérez (27338), Herminda Ramírez (27341), Juan González (27348), Omar Gamboa (27349), Liria Montes (27360), María Valdez (27362), María Ramírez (27363), Alfredo Quinteros (27364), Haydée Mazini (27368), María Cabarcos (27373), Angel Sanguinetti (27377), Irma Gómez (27386), Amilcar Estramil (27397), Alberto Sequeira (27398), Laura Fernández (27401), María Alonso (27404), Alfredo Machado (27410), Washington Morales (27414), Carlos Rodríguez (27415), María Serpa (27420), Walter Salgado (27432), Alejandrina Vignoli (27436), María Rodríguez (27438), María Autedo (27442), Walter Zunino (27447), Hilda Ambrois (27449), María Francia (27451), Francisca Luzardo (27452), Aníbal Gómez (27453), Luis Roncio (27456), Julio Milane (27458), Feliciana Perdigón (27465), Ramón Silva (27468), María Martínez (27475), José Luzardo (27478), José Sánchez (27479), Juan Machado (27487) Nelson Pérez (27493), Gloria Piriz (27494), Jesús Peraza (27498), José Fuentes(27499), Ma. Zulema Geremías (27500), Esther Varela (27502), Orfilia Berrutti (27503), Ma. Eusebia Silva (27504), Belisario Corujo (27505), Ruben Martuchelo (27513), Rosa Calderón(27516), Gervasio Llanes (27517), Carlos Peraza (27518), Landor Palomeque (27519), Nelson Besiño (27523), Alberto Laborde (27527), Ma. Josefa Ramírez (27528), Aída López (27529), Juan Carlos Sosa (27533), Isabelino Sosa (27534), Washington Flores (27539), Ma. Alfonsina Cedrés (27540), Ovidio Delgado (27542), Angela Díaz (27543), Sixto Alvarez (27545), Angela Araújo (27547).
CEMENTERIO SAN RAMON:
Ceferino Mesa (11687), Roque Curbelo (11713), Mercedes Zunino (11763), Elida Valdez (11768), Longina Caraballo (11776), Elsa Martínez (11783), Ma. Estela Pérez (11789), Nelly Tejedor (11790), Clamade Castillo (11817), Rafael Gracía (11820), Pablo Pérez (11824), Luis Posadas (11872), Celia Martínez (11890), Claudio Izquierdo (11904), Alejandro Perna (11912), Miguel Moreira (11924), Casiana García (11934), Oscar González (11940), María Stramil (11941), Fernando Ferré (11948), Primitivo Ramos (11956), Juan C. Fernández (11980), Berta Fuentes (11988), Zenona Perdomo (11995), Oribe Fernández (12002), Olga Ravera (12011), Angel Cedrés (12018), Juana Giménez (12026), Tomás Luzardo (12028), Juan Reboledo (12031), José Rodríguez (12036), Joaquín Rivero (12040), Guillermina Galiano (12043), Domingo Fernández (12058), Isabel Cabrera (12063), Gladys Gutiérrez (12076), Reynaldo Duarte (12081), Elbio Medina (12083), Francisco Villalba (12086) María Pérez (12087), Juan Duarte (12088), María Castiglia (12090), Albérico Sánchez (12095), María Piriz (12096), Cliber Parrilla (12098), Julio Pérez (12104), Fabián Rey (12105), Palmira Soca (12108), Delfina Garín (12110), Danilo Albano (12111), Luis Palermo (12115), María Pérez (12121), Juan Palomeque (12122), Sarandí Arracaeta (12124), Bernardo Martínez (12131), Silverio Mora (12132), Elbio De León (12138), María Cosentino (12143), Mario Nova (12146), Eladio Maldonado (12156), Mabel Montero (12158), José Maldonado (12162).
CEMENTERIO SANTA ROSA:

Anastacio González (7579), Julia Díaz (7715), Domingo Cabrera (7900), Eduardo Aguiar (8028), José Tolero (8055), Irma Rodríguez (8118), Mariana Sofía De González (8121), Herman A. González (8156), María Vignoli (8216), Juana Umpiérrez (8252), Lidia Negrettiz (8406), Mercedes Perdomo (8435), Juan Fernández (8447), Rudecindo Perdomo (8590), Pascual Beltrán (8662), Gabriel Duarte (8666), Juan Vidal (8674), Nelson Barrios (8767), Orlando Umpiérrez (8829), Justo Rodríguez (8830), Elsa Cataldi (8896), Esther Amaro (8914), Marta Robaina (8925), Timoteo Varela (8929), Idalino Silvera (8943), Eusebio Clavijo (8945), Juan Moretto (8984), María del C. Romero (8993), Bonifacio Cerrutti (8998), Dimas Cerrutti (9007), Felis Bentancor (9026), Julio C. Martínez (9044), Ruben Larcu (9058), José Martínez (9063), Elena Pérez (9068), Pablo Medina (9084), Ramón González (9086), Oscar Belora (9106), Romeo Cresci (9118), Francisco Britos (9126), Amalia Trincabelli (9130), Elbio Arvelo (9136), Ma. Laura Duarte (9137), Juan Bermúdez (9142), Basilio Regueira (9180), Guenseslao Lasa (9185), Francisco Techera (9191), Juan Robatti (9194), Damián Palomeque (9199), Víctor Perdomo (9201), Laura Martínez (9209), María Falero (9211), Feliciano Sánchez (9225), Ramón Martínez (9246), Liliana Bazzano (9248), Atilio Tasistro (9250), Alejo Medina (9259), Perla Ameigenda (9265), Juan Tejera (9292), Pablo Alfaro (9295), Ma. Isabel Martínez (9302), Miguel Lacuesta (9303), Nancy Curbelo (9307), Ignacio Sobrera (9315), Juan Amaya (9319), Ricardo Bragunde (9320), José Barosi (9327), Gumercindo Albarracín (9335), Danti Torres (9338), Ramón Fernández (9347), Bettina Reyes (9355), Julio Borges (9361), José Ma. Piedrabuena (9363), Ma. Delia Bardis (9378), Walter Giménez (9379), Norma Rodríguez (9382), Jesusa Lista (9383), Luis Umpiérrez (9385), Arturo Reyes (9386), Elbira Bassalo (9393), Mario Rodríguez (9395), Juana Corujo (9400), Nicasio Pereyra (9402), Juan Delgado (9403), Ramón González(9405), José Fuentes (9407), María Rivera (9418), Rosa Bonilla (9419), Ruben Bazzano (9422), Inocencio Hernández (9423), Martina Martínez (9427), Andrea Rodríguez (9433), Fermina De León (9434), Emisael Cancela (9435), Julia Bentancor (9437), Lucía Pérez (9438), Juan Pissano (9441), Fidelina Fernández (9450), Ma. Adela Pirotto (9463), Vicente Valero (9464), Eulalio Cabrera (9469), Francisco Faz (9472), Blanca Hernández (9478), Juan C. Maidana (9479), Richard Bonilla (9480), Lucía Bonilla (9481), Marcela Bergero (9485), Carmen G. Martínez (9486), Juanita Ferrari (9487), Juana Pasarizas (9489), Tomás Salcedo (9490), Pedro Fumero (9492), Albana Muñoz (9494), Carlos Fernández (9497), Juan J. Martínez (9498), Carlos Hernández (9500), Augusto Cedrés (9505), Delica De Montenegro (9506), Rose Mary Lareu (9533), Ma. Isabel Villalva (9538).
Los interesados deberán presentarse en un plazo de 30 días de la presente publicación en División Necrópolis (para Canelones) y en la Sección Necrópolis de las Juntas Locales de San Ramón y Santa Rosa.-
El NO cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto, dará lugar a que los cuerpos sean reducidos y trasladados al Osario General conforme a lo dispuesto en el Art. 63 de la citada Ordenanza.

04) (Cta. Cte.) 5/p 17379 Jul 09- Jul 13



UNIDAD GESTION NECROPOLIS

ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 22 lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Carlos Elzear y Heber Eduardo GADEA RODRIGUEZ; Jorge Andrés GADEA SEQUEIRA; solicitan título del Nicho Nº 30 Sector D del Cementerio de Las Piedras por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis Junta Local Las Piedras, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. D 192089/07. MARIO ESTEBAN, DIRECTOR DIVISION NECROPOLIS, CARGO N° 148.

04) $ 2083 5/p 17442 Jul 09- Jul 13



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 480-19-93 habilitado en Av. 8 de octubre 2809 esq. Cte Braga.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 500 3/p 17341 Jul 09- Jul 11

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO

Melo, 26 de junio de 2007.-
Emplácese al Sr. Carlos Eduardo Dieder Reverbel, a presentarse en la Oficina Jurídico Notarial de la Intendencia de Cerro Largo, en un plazo de 10 días hábiles a los efectos de notificarse del Expediente 10890/06 caratulado: Intimación de pago padrón Nº 8493 rural
Cnel(r) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila, Secretaria General.

08) (Cta. Cte.) 10/p 17041 Jul 04- Jul 17



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 18 de octubre de 2006 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 74.1.001, para el abastecimiento de agua potable en el Paraje La Casilla, sita en la 4ª. Sección Catastral del Departamento de Flores, empadronada con el Nº 1620 (p), zona rural, propiedad del Sr. Saúl Alberto Barbieri, y que de acuerdo al plano de mensura de la Ingº. Agrim Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de la Localidad de Trinidad), el 12/05/06, con el Nº 3767, tiene una superficie de 100 m y se deslinda así: al Noreste, 10 m de frente a la Calle 17 metros; al Sureste, 10 m; al Suroeste, 10 m y al Noroeste, 10 m lindando por los tres vientos con el Padrón Nº 1620 (p)
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 27.8040.
Expediente Nº 580/06
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 17541 Jul 10- Jul 20

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado Nº 405/07 de fecha 18/04/07 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno con destino a un Pozo de Bombeo para el saneamiento del Barrio Zorrilla, empadronada con el Nº

11.453, Fracción CI, ubicado en la Localidad Catastral Artigas, Departamento de igual nombre, propiedad de la Sra. Nélida Rosa Carballo De Paula y otro, la que de acuerdo al plano del Ing. Agr. Raúl Castro Presa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada del Departamento de Artigas), el día 02/10/06 con el Nº 1620, tiene una superficie de 62 m 57 dm y se deslinda así: al Oeste, 20 m de frente a la Calle Pública; al Norte, 1 m 47 cm lindando con la Fracción B del mismo Padrón; al Este, 20 m 27 cm, lindando con el Padrón Nº 8507 Fracción D y al Sur, 4 m 78 cm lindando con el Padrón Nº 11.453 Fracción A.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 73.1475
Expediente Nº 235/06
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 17542 Jul 10- Jul 20

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace publico y notifica a los propietarios de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 50743 unidades 001, 002 y 003que han sido designados para ser expropiado parcialmente por resolución N° 56/07 del Departamento de Planificación de fecha 7 de junio de 2007 afectados por el ensanche del Br. José Batlle y Ordóñez en el tramo comprendido entre los Caminos Molinos de Raffo y Coronel Raíz. Los expedientes Nos. 6402-001781-07, 6402-001797 y 6402-001802-07 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 16892 Jul 03- Jul 16

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "ANGULO RUIZ MARIA DE LOS DOLORES" INCAPACIDAD F. A. 371-960/2006 se hace saber que por Auto Nº 2818/2007 DE FECHA 20/06/2007 se declaró en estado de incapacidad a la SRA. MARIA DE LOS DOLORES ANGULO RUIZ C.I 2.718.276-2 DOMICILIADA EN TREINTA Y TRES 693, designándose CURADORA DE LA MISMA a la SRA. MONICA TEDESCO ANGULO C.I. 3.015.011-4 con igual domicilio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó la Feria Judicial menor.-
San José, 22 de JUNIO del 2007.- Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2160 10/p 16852 Jul 03- Jul 16

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 10 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NICOLÁS JULIO DI LAURO, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cayetano Silva 4169 F y MARÍA ALEJANDRA ARIAS, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cayetano Silva 4169 F.
14) $ 253 3/p 17462 Jul 10- Jul 12

RICARDO YAMANDU ACEBEY, 26 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en José Serrato 2853 y KATHERINE JOANNA REMEDIOS, 22 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Jos´ Serrato 2853.
14) $ 253 3/p 17466 Jul 10- Jul 12

GUSTAVO ARIEL ACOSTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Troya 3592 bis y NATALIA GABRIELA CUELLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2035 B/15.
14) $ 253 3/p 17472 Jul 10- Jul 12

MARTIN MARIO HEGUY, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ipiranga 4145 Bis y MARIA AMORINA MACHUCA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ipiranga 4145 Bis.
14) $ 253 3/p 17486 Jul 10- Jul 12

JAVIER ALEJANDRO DIAZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo. Sierra 3217 y CECILIA MARTA SANGUINETTI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4082.
14) $ 253 3/p 17498 Jul 10- Jul 12

FERNANDO GABRIEL D'ANDREA, 40 años, divorciado, taximetrista, oriental, domiciliado en Yugoeslavia Pje. Juan De Morales 5794 y JAQUELINE ROSARIO SILVA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yugoeslavia Pje. De Morales 5794.
14) $ 253 3/p 17511 Jul 10- Jul 12

OFICINA No. 2

SANTIAGO FRANCO, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3274 bis y XIMENA CAROLINA MICHELINI, 29 años, soltera, lic. en psicología, oriental, domiciliada en Scosería 2876 apto 201.
14) $ 253 3/p 17458 Jul 10- Jul 12

ROBERT GABRIEL FEIPPE, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Emancipación 5849 y VANESSA MAGALI PUYOL, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Montiel 5041.
14) $ 253 3/p 17461 Jul 10- Jul 12

FABRICIO GERMAN FUMERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 4121 apto 101 y ALONDRA SERRANA TRINIDAD, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 4121 apto 101.
14) $ 253 3/p 17468 Jul 10- Jul 12

ANGEL UDEMAR BARBITTA, 86 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Merceds 1622 y NELLY RENEE RODRIGUEZ, 67 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Antonio Serratosa 3838 C apto 3.
14) $ 253 3/p 17487 Jul 10- Jul 12

SEBASTIAN FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3113 y KARINA CELESTE FLORES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3113.
14) $ 253 3/p 17497 Jul 10- Jul 12

CARLOSMAR FERREIRA, 39 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Alsacia 3816 C y CLAUDIA DANIELA MELCON, 29 años, divorciada, artesana, oriental, domiciliada en Alsacia 3816 C.
14) $ 253 3/p 17540 Jul 10- Jul 12

FELIPE MANUEL FERRES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3387 apto 301 y MARIA SOLEDAD MORATORIO, 26 años, soltera, est udiante, oriental, domiciliada en Parma Domus 2497.
14) $ 253 3/p 17544 Jul 10- Jul 12

LEONARDO MARCELO FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado

en Franklin 1496 y MARIA LAURA ESPERANZA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Montiel 5061.
14) $ 253 3/p 17573 Jul 10- Jul 12

OFICINA No. 3

ALEJANDRO DANIEL CAPOTE, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Chayos 4526 y VIRGINIA DAIANA FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Pereyra vivienda 73 Cno. Carrasco.
14) $ 253 3/p 17459 Jul 10- Jul 12

BORIS ANDRES CANABAL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Pastoriza 1488 y MARIA FERNANDA CENI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3115!103.
14) $ 253 3/p 17460 Jul 10- Jul 12

CARLOS EDUARDO CASTELL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Pedroza 5146/126 y PAOLA FLEITAS, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Bernabé Magariños 1981.
14) $ 253 3/p 17470 Jul 10- Jul 12

PABLO MARTIN KUMMETZ, 25 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Calle 25/2061 Inve 16 M. Norte y ANIRA FANNY PONS, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 25/2061 Inve 16 M. Norte.
14) $ 253 3/p 17482 Jul 10- Jul 12

MARTIN CABRERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 2035:-/302 y MARIA FEDERICA AMEGLIO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durazno 2035/302.
14) $ 253 3/p 17483 Jul 10- Jul 12

DIEGO MAURICIO CORREA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Santa Ana 3887 y NATALIA VILA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lallemand 1676.
14) $ 253 3/p 17484 Jul 10- Jul 12

WALDEMAR JAVIER CEDRES, 37 años, divo ciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 6996 y BB BERTHA OLGA SCHUBNELL, 38 años, soltera, empleada, suiza, domiciliada en Héctor Suppici Sedes 1030.
14) $ 253 3/p 17492 Jul 10- Jul 12

CARMELO EUGENIO CHEMI, 73 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado en Trinidad Guevara 4560 y DELIA EDERLINDA DOLLENART, 65 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Masoller 4985.
14) $ 253 3/p 17512 Jul 10- Jul 12

FRANCISCO MANUEL CAMPAL, 32 años, soltero, emoleado, oriental, domiciliado en Guadalupe 2146/1 y GABRIELA KARINA BOBENRIETH, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 2146/1.
14) $ 253 3/p 17513 Jul 10- Jul 12

LIBERO IZQUIERDO, 31 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Tibidabo 3903 y VALERIA DEL CASTILLO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amazonas 1558/1.
14) $ 253 3/p 17521 Jul 10- Jul 12

MARTIN SEBASTIAN KAMIL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Quijano 1136/3 y NATALIA LETY MORALES, 27 años, soltera, lic. en relaciones internacionales, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1136/3.
14) $ 253 3/p 17523 Jul 10- Jul 12

EMILIO GERMAN CARESANI, 36 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Rodó 2238/502 y MARIA VICTORIA MORELLI, 26 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Rodó 2238/502.
14) $ 253 3/p 17602 Jul 10- Jul 12

OFICINA No. 4

CESAR ANTONIO GOMEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ellauri 757 y VALERIA BAGNOLI, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Ellauri 757.
14) $ 253 3/p 17463 Jul 10- Jul 12

JUAN MARCELO LEPSIK, 31 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Rusia 2277 y FATIMA STEPHANIE MUÑOZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rusia 2277.
14) $ 253 3/p 17464 Jul 10- Jul 12

GUSTAVO RAFAEL LEPSIK, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuzco 4384 y LOURDES ANALIA ALVAREZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cuzco 4384.
14) $ 253 3/p 17465 Jul 10- Jul 12

ALEJANDRO LLAMBIAS, 31 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Dighiero 2510 y MARIA LAURA OLIVERA, 30 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Barreiro 3312.
14) $ 253 3/p 17469 Jul 10- Jul 12

LUCIANO HECTOR GAIERO, 36 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Clemenceau 864 y MARIA FERNANDA ACUÑA, 30 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Vilardebó 1446.
14) $ 253 3/p 17493 Jul 10- Jul 12

NELSON ESTEBAN LEONI, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lafinur 2141 y ANDREA KARLINER, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lafinur 2141.
14) $ 253 3/p 17501 Jul 10- Jul 12

JULIO CESAR LACUESTA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Esperanza 8002 y JUANA MARIA DIAZ, 46 años, divorciada, empleada, española, domiciliada en Esperanza 8002.
14) $ 253 3/p 17536 Jul 10- Jul 12

RUBEN EDGARDO LOPEZ, 29 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1866.1002 y EDNA LIA DIAZ, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Amézaga 2084 bis. 2.
14) $ 253 3/p 17545 Jul 10- Jul 12

OFICINA No. 5

CARLOS ADAN MARQUEZ, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Vidal 5170 solar11 y ZORAIRA GONZALEZ, 46 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chimborazo senda 4 ap 28.
14) $ 253 3/p 17485 Jul 10- Jul 12

GASTON JUAN MORGADE, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Siria 6325 y CAROLINA CLEMENT, 26 años, soltera, lic rel internacionales, oriental, domiciliada en Salvador F Serra 2324 3.
14) $ 253 3/p 17516 Jul 10- Jul 12

JUAN ANTONIO TRABAZO, 45 años, soltero, ing agronomo, oriental, domiciliado en Br Artigas 3542 Bis 204 y MARIA GABRIELA CARBONE, 32 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Br Artigas 3542 Bis 204.
14) $ 253 3/p 17538 Jul 10- Jul 12

ELSO WALDEMAR MARRERO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarmiento 2404 1003 y MARIA GIMENA LAURITO, 30 años, soltero, abogada, oriental, domiciliada en Edmundo Bianchi 2527.
14) $ 253 3/p 17564 Jul 10- Jul 12

RUBEN DANIEL MOLINELLI, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno Repetto 3620 y ADRIANA MERCEDITA FERNANDEZ, 41 años, divorciado, empleada, oriental, domiciliada en Cno Repetto 3620.
14) $ 253 3/p 17597 Jul 10- Jul 12

OFICINA No. 6

JUAN MANUEL SOLE, 29 años, soltero, diseñador gráfico, argentino, domiciliado en Bvard. Artigas 280 apto 804 y MARIA FERNANDA LAUREIRO, 26 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Bvard. Artigas 280 apto 804.
14) $ 253 3/p 17471 Jul 10- Jul 12

RAMON SANCHEZ, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cuareim 1574 y FANNI GRIDIELLI ENRIQUE, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cuareim 1574.
14) $ 253 3/p 17496 Jul 10- Jul 12

JORGE RODRIGUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 4211 y CLAUDIA CECILIA FERNANDEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2414 apto 601.
14) $ 253 3/p 17535 Jul 10- Jul 12

FABRICIO RAMUNDEY, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1241 apto 203 y MARIA NOEL STIRLING, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1241 apto 203.
14) $ 253 3/p 17546 Jul 10- Jul 12

ALEJANDRO ELIAS RAVERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nelson 3239 ap. 303 y MARCELA PAOLA

PERALTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nelson 3239 ap. 303.
14) $ 253 3/p 17548 Jul 10- Jul 12

ANDRES SORRONDEGUI, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1449 ap. 201 y SANDRA MARTHA RODRIGUEZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1449 ap. 201.
14) $ 253 3/p 17560 Jul 10- Jul 12

GUSTAVO EDUARDO SIBES, 28 años, soltero, téc. en alarmas, oriental, domiciliado en Francisco N. Reyes 4935/5 y LESLIE MINERVA MARQUEZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Francisco N. Reyes 4935/5.
14) $ 253 3/p 17562 Jul 10- Jul 12

CESAR ADRIAN SCASSO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgueños 4590 bis y ANA LAURA GONZALEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Meléndez Senda 3 Casa 10.
14) $ 253 3/p 17563 Jul 10- Jul 12

GUZMAN NICOLAS STEINER, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Correa Moreno 2271 y MARIANA ANTELO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskalerría 70 B. 30 ap. 401.
14) $ 253 3/p 17568 Jul 10- Jul 12

EDUARDO DARIO RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4626 y VIVIANA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. La Redención 11201.
14) $ 253 3/p 17569 Jul 10- Jul 12

GABRIEL SILVERA, 32 años, divorciado, empleado, argentino N/U, domiciliado en Av. Libertador 1879 ap. 3 y ANDREA FABIANA MENDEZ, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1879 ap. 3.
14) $ 253 3/p 17581 Jul 10- Jul 12

LEONARDO SOLIMANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490 G3 - 10 y VALERIA ESTHER FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en R. Rep. Argentina 1105 ap. 301.
14) $ 253 3/p 17606 Jul 10- Jul 12

OFICINA No. 7

LUIS ADRIÁN VALADÁN, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1524/408 y ANA CAROLINA MENDIGUIBEL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ejido 1395.
14) $ 253 3/p 17467 Jul 10- Jul 12

FEDERICO VALLS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2032 apto. 301 y ANA KAREN CESAR, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Río Negro 1173 apto. 403.
14) $ 253 3/p 17570 Jul 10- Jul 12

ADRIAN LEONEL PACHECO, 32 años, soltero, operario, oriental, domiciliado en Emiliio Romero 292/2 y MARIA NATALIA LAGAXIO, 26 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en E. Romero 292/2.
14) $ 253 3/p 17574 Jul 10- Jul 12

ALBINO PERA, 85 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado en Ariel 4662 bis y LILIAN DIONILA GIANINI, 65 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bell 1020.
14) $ 253 3/p 17575 Jul 10- Jul 12

FEDERICO PORTO, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Porongos 3041 apto. 2 y MARIA DEL ROSARIO LISCANO, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 3041 apto. 2.
14) $ 253 3/p 17576 Jul 10- Jul 12

SERGIO ALEJANDRO PAVLETICH, 57 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Andes 1131/103 y MARIA DEL CARMEN ALVEZ, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1131/103.
14) $ 253 3/p 17582 Jul 10- Jul 12

GUSTAVO KEVORK VANESKAHIAN, 34 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2247 ap 1203 y ANDREA CARINE TERZIAN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ruperto Perez Martinez 323.
14) $ 253 3/p 17603 Jul 10- Jul 12

Montevideo, julio 9 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

VITTORIO GABRIEL DEL CORSO, 31 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Av. Italia 6160 y JULIA ALVAREZ, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1624/101.
14) $ 253 3/p 17313 Jul 09- Jul 11

DIEGO MARTIN de SOUZA ROCHA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Avda Italia 2605/201 y PATRICIA ALEJANDRA DE LEON, 25 años, soltera, anal. programadora, oriental, domiciliada en Larravide 2804.
14) $ 253 3/p 17314 Jul 09- Jul 11

CARLOS ADRIAN ACOSTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Ramón 835 y CARLA MAGGIORI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Ramón 835.
14) $ 253 3/p 17319 Jul 09- Jul 11

GONZALO EDUARDO ARTIGAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Roldós y Pons 3543 y LAURA ANDREA ACOSTA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Masoller 4716.
14) $ 253 3/p 17324 Jul 09- Jul 11

DANIEL HEBERTON ACUÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martin 5658 C 2 viv 47 y ROMINA EVELYN FALERO, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martin 5658 C 1 viv 7.
14) $ 253 3/p 17369 Jul 09- Jul 11

ANIBAL GABRIEL DOS REIS, 35 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Samuel Lafone 2244 y MARIELA ISABEL CUÑA, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Samuel Lafone 2244.
14) $ 253 3/p 17372 Jul 09- Jul 11

JUAN MARCOS AGUIAR, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Obligado 1396 bis y MARÍA FERNANDA TELLECHEA, 27 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Obligado 1396 bis.
14) $ 253 3/p 17428 Jul 09- Jul 11

BRUNO DE SOUZA BARBOSA, 29 años, soltero, estudiante, brasileño N/U, domiciliado en Pablo de María 1386 y NATALIA LEZCANO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pje. Artigas 3022 bis.
14) $ 253 3/p 17430 Jul 09- Jul 11

LINO MARIO AVILA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3080/103 y ANALAURA VÁZQUEZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3080/103.
14) $ 253 3/p 17449 Jul 09- Jul 11

OFICINA No. 2

HERMES RAUL FACCIOLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández 3096 Ap. 1 y PAOLA GINA STEVENAZZI, 26 años, soltera, téc. en comunicación, oriental, domiciliada en J. J. Rousseau 3891.
14) $ 253 3/p 17316 Jul 09- Jul 11

MARIANO FRANCESCOLI, 25 años, soltero, rof. ed. física, oriental, domiciliado en San Miguel 147 y MONICA MARIANA CASURIAGA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en India Muerta 3920.
14) $ 253 3/p 17317 Jul 09- Jul 11

ADOLFO ELBIO FARIÑA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2863 apto 701 y ANA LUCIA GHIGLIAZZA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2863 apto 701.
14) $ 253 3/p 17323 Jul 09- Jul 11

DIEGO FONTANA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Avda Italia 2374 apto 502 y MARIA NORA LEIS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 2029 apto 3.
14) $ 253 3/p 17331 Jul 09- Jul 11

MARTIN BENITEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Melinton González 1169 apto 701 y MARIA ALEJANDRA

LAXAGUE, 26 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Guayaquí 3060.
14) $ 253 3/p 17332 Jul 09- Jul 11

JUAN FRANCISCO FERNANDEZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Uruguay 1364 apto 303 y LOURDES LORELEY PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Riqué 411.
14) $ 253 3/p 17348 Jul 09- Jul 11

ERNESTO SEBASTIAN BASALDUA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quijote 2531/- 502 y MIRTA FLORENCIA ROMERO, 32 años, soltera, música, oriental, domiciliada en Quijote 2531 - 502.
14) $ 253 3/p 17373 Jul 09- Jul 11

DIEGO ALFONSO BRINGAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás de Tezano 1139 T24 apto 2202 y LETICIA CRISTINA SCHMITD, 30 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Margariños Cervantes 2119.
14) $ 253 3/p 17382 Jul 09- Jul 11

AGUSTIN JOSE FERNANDEZ, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Miami 1846 y MARIA FLORENCIA D'OLIVEIRA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lázaro Gadea 971 apto 602.
14) $ 253 3/p 17391 Jul 09- Jul 11

OFICINA No. 3

NICOLAS GERARDO CURES, 20 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Carlos Santurio 879/3 y STEFANY BETINA LANZA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jaime Roldos y Pons 3575 F.
14) $ 253 3/p 17311 Jul 09- Jul 11

MARTIN CHIARINO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Andrés Puyol 1614 y MARIA AGUSTINA ARCOS PEREZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Butler 2067.
14) $ 253 3/p 17318 Jul 09- Jul 11

VANDERLEI CARREAO, 42 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en 28 de Febrero 1130 y MARIA VIRGINIA ELENA, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 28 de Febrero 1130.
14) $ 253 3/p 17327 Jul 09- Jul 11

SEBASTIÁN CUELLO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Vera 3665 y SYLVIA CAROLINA EASTMAN, 24 años, soltera, empleado, oriental, domiciliada en Jacinto Vera 3665.
14) $ 253 3/p 17338 Jul 09- Jul 11

DANIEL CASTERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro de Maria 1601/113 y MARIA CECILIA DUARTE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isidoro de Maria 1601/113.
14) $ 253 3/p 17339 Jul 09- Jul 11

CLAUDIO FABIAN ESCOBAR, 30 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Oncativo Pasaje Sarandí Viv. 144 y CARLA BEATRIZ MESSA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oncativo Pasaje Sarandí Viv. 144.
14) $ 253 3/p 17350 Jul 09- Jul 11

RUBEN SHANT KURDIAN, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Amazonas 1723 bis y VIVIANA de los SANTOS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chana 2237.
14) $ 253 3/p 17374 Jul 09- Jul 11

DOMINIQUE PIERRE IDIART, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lezica 5773/201 y ANNA LAURA VILLALBA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Lezica 5773 Block A / 201.
14) $ 253 3/p 17375 Jul 09- Jul 11

OFICINA No. 4

GERMAN RODRIGO LARROSA, 34 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Isidoro Larraya 4766 y MONICA BEATRIZ BOBADILLA, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Isidoro Larraya 4766.
14) $ 253 3/p 17312 Jul 09- Jul 11

JUAN CARLOS GONZALEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Turquía 4292 y ADRIANA MONICA PAN, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Turquía 4292.
14) $ 253 3/p 17320 Jul 09- Jul 11

JUAN MANUEL LAGOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Callao 3540 y ANA PAOLA ACOSTA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Callao 3540.
14) $ 253 3/p 17321 Jul 09- Jul 11

SEBASTIAN GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5461 bis y PAOLA MARTINEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5461 bis.
14) $ 253 3/p 17333 Jul 09- Jul 11

SERGIO ALFONSO GRASSO, 57 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Candelaria 1664 y ROSANA LEONOR FERNANDEZ, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Candelaria 1664.
14) $ 253 3/p 17334 Jul 09- Jul 11

PABLO ALEJANDRO LARMINI, 32 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3237 bis y GRACIELA FABIANA BELIS, 32 años, soltera, deportista, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3237 bis.
14) $ 253 3/p 17337 Jul 09- Jul 11

HUGO MARCELO GARABELLI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en L. A. de Herrera 1991 y MARIA CELIA OLIVENCIA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pereyra de la Luz 1137.
14) $ 253 3/p 17347 Jul 09- Jul 11

HECTOR LLOVERAS, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Estivao 1820.6 y MIRIAM CARINA PAREDES, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estivao 1820.6.
14) $ 253 3/p 17349 Jul 09- Jul 11

OFICINA No. 5

JOSE ANDRES MAZZEO, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Av Libertador 1624 1402 y DIANA MARISA MERLINO, 33 años, soltera, analista sistema, oriental, domiciliada en Av Libertador 1624 1402.
14) $ 253 3/p 17315 Jul 09- Jul 11

MATÍAS EZEQUIEL MUCCI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. de las Chimeneas 6147 y NOELIA AJEJANDRA LAUREIRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. de las Chimeneas 6147.
14) $ 253 3/p 17322 Jul 09- Jul 11

DIEGO ANDRES TANCO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2609 303 y ANDREA PAOLA ROMANO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2609 303.
14) $ 253 3/p 17392 Jul 09- Jul 11

ALDO FABRIZIO MACCIO, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3316 y MONICA PATRICIA REYES, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Niña 1933.
14) $ 253 3/p 17399 Jul 09- Jul 11

RODOLFO MANGINO, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Fco Llambí 1319 y TAMARA CECILIA SCHANDY, 25 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Luis A de Herrera 1131.
14) $ 253 3/p 17426 Jul 09- Jul 11

JULIO JOSE MORAN, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justo A González 3215 y ANA MARIA DA FONSECA, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Justo A González 3215.
14) $ 253 3/p 17427 Jul 09- Jul 11

JOSE VLADIMIR TECHERA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juncal 1355 ap 207 y MARIA INES BARREIRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juncal 1355 ap 207.
14) $ 253 3/p 17432 Jul 09- Jul 11

ANGEL GABRIEL MURO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2163 y CAROLINA IVONNE PROTASI, 29 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Almirante Harwood 6290 ap 003.
14) $ 253 3/p 17434 Jul 09- Jul 11

ADRIAN OMAR MORAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Moreno 2921 ap 2 y DIANA PATRICIA LUZARDO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sancho Panza 3145 ap 4.
14) $ 253 3/p 17435 Jul 09- Jul 11

GONZALO CARLOS MORATORIO, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Salto 918 ap 101 y LAURA CIBILS, 25

años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Salto 918 ap 101.
14) $ 253 3/p 17440 Jul 09- Jul 11

SERGIO OLIVERA, 41 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en El Cano 3537 Bis y ROSANA GABRIELA IACOVONI, 39 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 929.
14) $ 253 3/p 17444 Jul 09- Jul 11

OFICINA No. 6

CRISTIAN FABIAN SANCHEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Complejo América Block L2 Apto 206 y ALICIA VIVIANA FALAGIAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Complejo América Block L 2 apto 206.
14) $ 253 3/p 17330 Jul 09- Jul 11

GASTON SIRO SINIGALIA, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda José Pedro Varela 4211 Block n/204 y CAROLINA DUARTE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda José Pedro Varela 4211 Block n/204.
14) $ 253 3/p 17390 Jul 09- Jul 11

IGNACIO CARLOS REYES, 32 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 2969/902 y KATIA HERSZLIKOWICZ, 30 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en Benito Blanco 834/203.
14) $ 253 3/p 17420 Jul 09- Jul 11

PABLO DANIEL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuba 4088 y LILIANA CRISTINA OTORMIN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuba 4088.
14) $ 253 3/p 17429 Jul 09- Jul 11

JESUS ISRAEL SUAREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4415 y MARIANA MASSIMINO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Jacobo Rousseau 3612 ao. 102.
14) $ 253 3/p 17431 Jul 09- Jul 11

SANTIAGO JESUS RAMIREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bérgamo 3565 y ANGELA PATRICIA DA SILVA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bérgamo 3565.
14) $ 253 3/p 17445 Jul 09- Jul 11

FERNANDO RODRIGUEZ, 32 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado en Paulina Luisi 4558 y MARIA EUGENIA LUCAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paulina Luisi 4558.
14) $ 253 3/p 17448 Jul 09- Jul 11

ALVARO RAUL RAMIREZ, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Asturias 1414 ap. 502 y MARIANA ANDREA PEÑA, 36 años, divorciada, masajista, oriental, domiciliada en Asturias 1414 ap. 502.
14) $ 253 3/p 17451 Jul 09- Jul 11

OFICINA No. 7

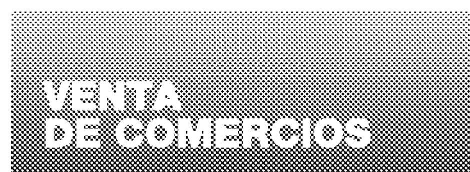
JOSÉ LUIS PEREYRA, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pasaje Aldea No 4169 Cerro y KAREN LILIANA CASANOVA, 30 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Pasaje Aldea No 4169 Cerro.
14) $ 253 3/p 17384 Jul 09- Jul 11

MARTIN VIGORITO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro de María 1373 y GABRIELA ANDREA SEVERO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4290.
14) $ 253 3/p 17423 Jul 09- Jul 11

RAUL FRANCISCO VALDEZ, 86 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Roque Graseras 829 apto. 7 y EMITA LIA PIÑEYRÚA, 70 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Roque Graseras 829 apto. 7.
14) $ 253 3/p 17433 Jul 09- Jul 11

MARTIN VERDIER, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Puyol 1655 y MARIA MAGDALENA PONCE DE LEON, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en J. M. Perez 2685/301.
14) $ 253 3/p 17443 Jul 09- Jul 11

SEBASTIAN ALEJANDRO VARGAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 2090 Block 6 A/204 y ANA KARINA YADALA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Russeaut 4179.
14) $ 253 3/p 17452 Jul 09- Jul 11



Ley 26/09/1904. Carla Vázquez cedió derechos de compra venta "Fcia. Lucian" a Miriam Apariquian. Acreedores San Martín 2952.
25) $ 1360 20/p 16064 Jun 25- Jul 23

Green World S.A. transfiere a Consorcio Libertad Digital Srl. autorización para suministrar servicio de televisión para abonados en ciudad de Libertad y zonas circundantes. Dirección: Río Negro 1380 esc. 604.
25) $ 2720 20/p 16441 Jun 27- Jul 25

Ley 26/9/904
Hilda Rodríguez prometio vender a Samuel Rynkowski salón en Br. España 2592. Acreedores al mismo.
25) $ 1360 20/p 16860 Jul 03- Jul 31

Ley 26/9/904.- EL AMERICANO S.R.L. prometió vender a MARTIN ANDRES ESPINDOLA DE MARTINI, carnicería "EL AMERICANO" en Grecia 3573. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 17294 Jul 06- Ago 03

Ley 2904.- JAVIER TECHERA BOUROUSOUZIAN prometió vender a LUIS MOTALLI SANTOS, CYBER CAFE "EL RAYO". Av. Rivera 2840. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 17598 Jul 10- Ago 07



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA



Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Blanca Emilia González Gilgorri para regularizar un represamiento que embalsa aguas, de una curso sin nombre, tributario del arroyo Malo, afluente del río Tacuarí, en la cuenca de la Laguna Merín, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique se ubica sobre los padrones N° 12160, 12161 y 12162 y su embalse afecta parte de los padrones N° 12160, 12161, 12162 y 13851, todos pertenecientes a la 2da. Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 3 de agosto de 2007 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Rio Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.- Ing. Agrim. Fernando Pérez.
27) $ 2249 3/p 17371 Jul 09- Jul 11

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de mayo de 2007 en el expediente Asunto No. 1338/04, se concedió a CONIRAL S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo 30 años, para la explotación de un yacimiento de tosca, afectando el padrón 41107 en 12 hás. 8580 m², de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el N° 97 al F° 97 del Libro IV.- EN FE DE

ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día cuatro de julio del año dos mil siete.- ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 1750 3/p 17421 Jul 09- Jul 11

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 de abril de 2007 en el expediente Asunto No. 640/03, se concedió al señor Juan Javier Acuña el título minero Concesión para Explotar por el plazo 30 años, para la explotación de un yacimiento de balasto, afectando totalmente el padrón N° 2694, de la 11ª Sección Catastral del Departamento de Florida, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el N° 95 al F° 95 del Libro IV.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día ocho de junio del año dos mil siete.- ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 2000 3/p 17600 Jul 10- Jul 12

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Dr. José Gorrasi Delgado, por este medio le notificamos la vista conferida en Expediente Referencia Nº 12/001/1/2285/2003, bajo apercibimiento.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17439 Jul 09- Jul 11

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

NOTIFICACIÓN

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 37 de fecha 21 de junio de 2007, resolvió: aceptar la renuncia de la Sra. Virginia PÉREZ PUNCHEFF al cargo interino de Ayudante Adscripta que ostenta en el Liceo Nº 23 a partir del 1º de marzo de 2007. (Expediente 3/2282/07 y agregados).
27) (Cta. Cte.) 3/p 17376 Jul 09- Jul 11

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

NOTIFICACIÓN

Acta Nº 1, Resolución Nº 18, Expediente Nº 1/7130/06 de fecha 12 de febrero de 2007, en la cual el Acuerdo de Secretarios Resuelve:

1) Aceptar la renuncia al cargo presentada por la Sra. Lira Stella Armstrong Carballos, docente de Tapiz en el Programa de Educación de Jóvenes y Adultos, a efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios, a partir del 28 de febrero de 2007.
2) Establecer que en el presente caso corresponde el pago del 90% de los haberes que percibe como sueldo Pre-jubilatorio, conforme a las normas vigentes.
3) Agradece los servicios prestados en bien de la Institución.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17377 Jul 09- Jul 11

NOTIFICACIÓN

Acta Nº 6, Resolución Nº 9, Expediente Nº 1/124/07 de fecha 13 de abril de 2007, en la cual el Acuerdo de Secretarios Resuelve:
1) Aceptar la renuncia al cargo presentada por la Sra. Francisca Rey Barreiro, adscripta al Programa de Educación de Jóvenes y Adultos, y a los Institutos Normales "María Stagnero de Munar y Joaquín" a partir del 28 de febrero de 2007.
2) Establecer que es pertinente el pago del 90% de los haberes correspondientes al beneficio pre-jubilatorio (Ley 14.024), conforme a las normas indicadas y a lo que específicamente expresa en obrados la Unidad de Gestión Previsional, el que será recibido en su totalidad por el Consejo de Educación Primaria.
3) Agradece los servicios prestados en bien de la Institución.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17378 Jul 09- Jul 11

B.R.O.U. - BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



LLAMADO A ASPIRANTES

Al amparo de lo establecido en la ley No. 17556 de 18/09/2002 (art. 30 a 43), en la ley No. 18046 (art. 48 y 49), Decretos del Poder Ejecutivo 85/003 y 376/003 de 28/02 y 11/9 de 2003 respectivamente, el Banco de la República llama a aspirantes para cubrir puestos de Analista de Sistemas en régimen de contrato a término por un año para desempeñarse en la Oficina de Seguridad de la Información.
Puestos a cubrir:
* 9 ANALISTAS DE SISTEMAS - Requisito excluyente: Título Profesional Universitario de Analista de Sistemas o superior formación profesional universitaria en Licenciatura o Ingeniería de Sistemas.
Bases de la Selección y condiciones de contratación:
Se encuentran publicadas en la página Web del Banco de la República Oriental del Uruguay: www.brounet.com.uy
Forma de Postulación
Los aspirantes deberán inscribirse exclusivamente a través de la página Web del Banco, en el período comprendido entre la hora 15:00 del día 11/07/2007 y la hora 15:00 del día 20/07/2007.
Comunicaciones
Las comunicaciones de las distintas instancias del proceso serán realizadas a través de la página Web del Banco, por tanto será el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los postulantes mantenerse informados al respecto.
Banco de la República Oriental del Uruguay
División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17325 Jul 09- Jul 11



LLAMADO A ASPIRANTES

Al amparo de lo establecido en la ley No. 17556 de 18/09/2002 (arts. 30 a 43), en la ley No. 18046 (arts. 48 y 49), Decretos del Poder Ejecutivo 85/003 y 376/003 de 28/02 y 11/9 de 2003 respectivamente, el Banco de la República llama a aspirantes para cubrir puestos en régimen de contrato a término por un año para desempeñarse en la División Tecnología y Operaciones de acuerdo al siguiente detalle:
Cargos a cubrir:
* 20 INGENIEROS DE SISTEMAS - Requisito excluyente: Título Profesional Universitario en Ingeniería de Sistemas
* 26 ANALISTAS DE SISTEMAS - Requisito excluyente: Título Profesional Universitario de Analista de Sistemas o superior formación profesional universitaria en Licenciatura o Ingeniería de Sistemas.
* 3 INGENIEROS EN TELECOMUNICACIONES - Requisito excluyente: Título Profesional Universitario de Ingeniero Electricista, perfil Telecomunicaciones, Ingeniero en Telecomunicaciones o Ingeniero en Telemática.
* 6 TECNICOS EN TELECOMUNICACIONES - Requisito excluyente: Egresado de las carreras de Técnico en Redes y Telecomunicaciones (UTU), Ingeniero Tecnológico Electrónico (UTU), Técnico en Electro Electrónica (ORT), Técnico en Electro Informática (ORT), o Estudiante Avanzado - habiendo alcanzado como mínimo el 80% de los créditos necesarios para la titulación - de las carreras universitarias de Ingeniero Electricista perfil Telecomunicaciones (UDELAR), Ingeniero en Telecomunicaciones (ORT, UCUDAL) o Ingeniero en Telemática (UM), o estudios equivalentes en otras instituciones debidamente acreditados, los cuales serán analizados por el Tribunal del Concurso.
* 20 TECNICOS EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION - Requisito excluyente: Diploma de Analista de Sistemas o Analista Programador correspondiente a carreras de al menos 3 años de duración dictadas por Instituciones con reconocimiento del MEC en alguna de sus carre-

ras en TI y con Secundaria completa, o estudios avanzados (mínimo 80% aprobado) en carreras Universitarias de Analista de Sistemas, Licenciatura o Ingeniería de Sistemas.
Bases de la Selección y condiciones de contratación:
Se encuentran publicadas en la página Web del Banco de la República Oriental del Uruguay: www.brounet.com.uy
Forma de Postulación
Los aspirantes deberán inscribirse exclusivamente a través de la página Web del Banco, en el período comprendido entre la hora 15:00 del día 11/07/2007 y la hora 15:00 del día 20/07/2007.
Comunicaciones
Las comunicaciones de las distintas instancias del proceso serán realizadas a través de la página Web del Banco, por tanto será el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los postulantes mantenerse informados al respecto.
Banco de la República Oriental del Uruguay
División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17326 Jul 09- Jul 11



Circular 112/021-021-021 de División Recursos Humanos
LLAMADOS INTERNOS
LLAMADO A ASPIRANTES A SELECCIÓN ASISTIDA PARA CUBRIR POR ASIGNACIÓN DE FUNCIONES EL CARGO DE GERENTE DE REVISION DE CRÉDITO (G1 - GEPU 55)
OFICINA DE POLÍTICAS Y CONTROL DE RIESGO
Para su conocimiento y demás efectos, informamos a Ud. que el plazo para la recepción de las postulaciones para el llamado a Selección Asistida del Asunto, vencerá el día 31/07/2007. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 112/021-021-021 de fecha 9/07/2007, emitida por la División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17450 Jul 09- Jul 11

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL



"Cítase a la Esc. Adriana Rosa CANDUSSI BERMEJO, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3º del art. 14 de la ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de Julio 1730 piso 10, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificado de la resolución del Directorio del 4 de julio de 2006, acta 2668, asunto 499 dictada en el expediente 8924-1, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
27) $ 1500 3/p 17489 Jul 10- Jul 12

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

División Salud y Programas Sociales

Notifíquese e intímese Oscar Rodriguez, Nelly Correa, Jorge Vazquez, Maria Minetti, Lindoro Facon y sucesores titulares del padrón 122683, sito en Emilio Zola 4867, a efectuar la limpieza y desratización en el inmueble de su propiedad en un plazo de diez días, dadas las malas condiciones higiénico-sanitarias del lugar, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se procederá a realizar las tareas con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17437 Jul 09- Jul 11



REFORMAS

REILY'S TRADING COMPANY S.A.

Art. 291 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria 05/06/07 resolvió reducir capital integrado en U$S 600.000.
Se convoca a acreedores a deducir oposición.
Plazo 30 días.
Documentación: Cerrito 420 Piso 7.
28) $ 9900 10/p 16644 Jun 29- Jul 12

COMPAÑÍA TEBAS SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 25/03/1997
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 152.804
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348 piso 4.
Plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 16723 Jun 29- Jul 12

COMPAÑÍA BRIL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 10/07/1995
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 103.719.76
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348 piso 4.
Plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 16724 Jun 29- Jul 12

DIKANAS S.A.

Asamblea del 08/08/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 36.771.569,34 (dólares estadounidenses treinta y seis millones setecientos setenta y un mil quinientos sesenta y nueve con 34/100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 16791 Jul 02- Jul 13

DIKANAS S.A.

Asamblea del 01/6/04 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 46.041.279,83 (dólares estadounidenses cuarenta y seis millones cuarenta y un mil doscientos setenta y nueve con 83/100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 16792 Jul 02- Jul 13

SANTA MARIA DE LA TRINIDAD S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de febrero de 2007 resolvió rescatar acciones por $ 70.167.852,54. Se convoca a acreedores en Zabala 1422 piso 2. Montevideo.
El Directorio.
28) $ 9900 10/p 16925 Jul 03- Jul 16

PARA UNA MAYOR EFICACIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES (IM.P.O.) TIENE A SU CARGO, SE LES RECUERDA QUE LOS AVISOS DE CONVOCATORIAS COMERCIALES DEBERÁN SER PRESENTADOS CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE 10 DÍAS A LA FECHA DE LA ASAMBLEA RESPECTIVA.

PARA LOS AVISOS DE REMATE, SE REQUIEREN, PARA AQUEL FIN, LA PRESENTACIÓN DEL EDICTO CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE LA SUBASTA.

PARA EVITAR ERRORES EN LA IMPRESIÓN DE LOS AVISOS JUDICIALES, SE RUEGA CLARIDAD EN LOS SELLOS DE LOS PROFESIONALES FIRMANTES AL PIE DE CADA EDICTO.

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

CONVOCATORIAS

CIMORAL S.A.

El Directorio de Cimoral S. A. cita a Ud. para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a realizarse el 1 de agosto de 2007 en Avda. Rivera 2697 a la hora 11:00 a efectos de tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2006.
2.- Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio
3.- Aumento de capital
4.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La presente citación debe considerarse fehaciente al tenor del art. 348 de la ley 16.060. Los señores accionistas deberán cumplir los requisitos del art. 350 inc. 3, con 48 hs. de anticipación, en el local mencionado (presentar sus acciones al concurrir a la Asamblea). Se hace saber, asimismo en caso de fracasar la primera convocatoria, se ha fijado la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después.
03) $ 2000 3/p 17663 Jul 11- Jul 13

MEGAL S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de julio de 2007 a la hora 19 en primera convocatoria y 20 hrs. en segunda, en el Centro Valle Miñor en la calle Julio César 1431 de la ciudad de Montevideo. Queda por lo tanto sin efecto la convocatoria realizada en primera instancia para el día 27 de julio de 2007. Se considerará el siguiente orden del día:
1.- Balance General y Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 2007.
2.- Memoria del Directorio e informes de la Comisión Fiscal y Síndico.
3.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se previene que de acuerdo con el art. 13º de los Estatutos de la Sociedad los accionistas para asistir a la Asamblea podrán: a) depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito emitido por una entidad de intermediación financiera o b) inscribirse en el Libro de Registro de Asistencia que se abrirá diez días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2499 3/p 17725 Jul 11- Jul 13

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas (CACCSOE), comunica a Usted, de acuerdo al Art. 37º Lit. f) y relacionados del estatuto social, convocan a los Delegados Asambleístas, para el día 28 de Julio de 2007, a fin de realizar su "Asamblea General Ordinaria de Delegados Asambleístas".
Dicha Asamblea se llevará a cabo en Avda. 8 de Octubre Nº 4650 - Sede de CACCSOE- de la Ciudad de Montevideo, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a la hora 11.30 en segunda convocatoria -Art. 29º de los estatutos sociales-
ORDEN DEL DIA
1.- Designar tres asociados para la firma del Acta de Asamblea.
2.- Balance General del ejercicio 01/04/2006-31/03/2007.
3.- Distribución de excedentes del ejercicio 01/04/2006 - 31/03/2007.
4.- Presupuesto del ejercicio 01/04/2007 - 31/03/2008.
5.- Informe del Consejo Directivo Arts. 37º lit. g) y 57º de los Estatutos Sociales.
6.- Informes de Comisión Fiscal y Comités de Crédito, arts. 44º y 46º de los estatutos sociales,
7.- Establecer cuotas mínimas de integración de capital, Art. 24º lit. b) Estatutos Sociales, e informe de cuota adicional establecida en Asamblea General Ordinaria de 29 de julio de 2006.
8.- Planes Generales de préstamos, puestos en práctica 01/04/2006-31/03/2007, Arts. 57º y 58º de los estatutos sociales.
9.- Informes, sobre actuación de socios durante el proceso de elección de autoridades Agosto 2006 a Marzo 2007; resolver en definitiva sobre las medidas disciplinarias que se han impuesto, con referencia a dichas actuaciones y sobre aquellos recursos que se pudieren presentar.
Por Consejo Directivo: Eduardo Cuello Presidente, Auro R. Acosta Secretario General.
03) $ 3749 3/p 17744 Jul 11- Jul 13

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
SERVICIO DE REGUALCION TERRITORIAL
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.

Se hace público y notifica a los propietarios de los bienes Padrónes Nos. 91.926 y 406996 (antes 91.927 parte), que se encuentra para ser declarada cedida de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor del Municipio de Montevideo, en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley de Expropiaciones Nº 3958 del 28/03/1912, el área de 1097.52 mc, de la cual corresponden 548.93 mc al padrón No. 91.927 y 548.59 mc al padrón No. 406.996) según planos de agrimensor Jorge A. Colacce registrados con los Nos. 68.319 el 21/03/1972 y 60.030 del 26/08/1968, librada al uso público y correspondiente la apertura de la calle Dunant. El Expediente 4540-000012-07, se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, en su sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
09) (Cta. Cte.) 3/p 17715 Jul 11- Jul 13

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

DIVISION ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL N. 16/2007

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE HASTA 2.500.000 PARES DE IDENTIFICADORES (CARAVANAS VISUAL Y RFID), PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO ANIMAL (SIRA) EN BOVINOS"
EL PRESENTE LLAMADO SE REALIZA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47, Inc. 3 del TOCAF, DEBIDO A LA URGENCIA DE CONTAR CON LOS REFERIDOS IDENTIFICADORES.
12) (Cta. Cte.) 1/p 17712 Jul 11- Jul 11

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 11 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en

los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GASTON ADRIAN HERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Obes 810 y VALERIA NOVO, 27 años, soltera, marino militar, oriental, domiciliada en Talcahuano 3565.
14) $ 253 3/p 17613 Jul 11- Jul 13

MARTIN DAGUERRE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millan4269 E/105 y ROSANA ANGELA D'ANGELO, 24 años, soltera, empleada, argentina N/U, domiciliada en Lorenzo Batlle Pacheco 4397.
14) $ 253 3/p 17627 Jul 11- Jul 13

SAULO RAMON DAVILA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez y Curis 6103 y NATALIA LETICIA MARQUEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pérez y Curis 6099.
14) $ 253 3/p 17630 Jul 11- Jul 13

ALFONSO ALVAREZ, 29 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Rbla. Ghandi 393-601 y ANDREA CAROLINA LIVIO, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Rbla. Ghandi 393/601.
14) $ 253 3/p 17648 Jul 11- Jul 13

OFICINA No. 2

DIEGO BACHINI, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 3054 y VERONICA VIRGINIA NUÑEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tupambaé 4676.
14) $ 253 3/p 17615 Jul 11- Jul 13

MARCO ANTONIO BANEGAS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Paullier 1615 301 y ANDREA ROSMARY RIOS, 35 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en J. Poullier 1615 301.
14) $ 253 3/p 17631 Jul 11- Jul 13

MARCOS ALEJANDRO BERAZA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ciudadela 1375 apto 503 y DAIANA NATALIA DELEON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ciudadela 1375 apto 503.
14) $ 253 3/p 17634 Jul 11- Jul 13

FERNANDO DANIEL BETARTE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Perú 1709 y ELIANA LORENA CAMACHO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Perú 1709.
14) $ 253 3/p 17635 Jul 11- Jul 13

WALTER ALEJANDRO BRIENZA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 3372 y ESTELA MARY GONZALEZ, 43 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Corrales 3528 apto 104 D.
14) $ 253 3/p 17643 Jul 11- Jul 13

ROBERTO BEBELAQUA, 27 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090 block C6 apto 204 y ANNA FOURSOVA, 24 años, soltera, labores, ucraniana R.L, domiciliada en Zum Felde 2090 apto 204 Block 6C.
14) $ 253 3/p 17645 Jul 11- Jul 13

OFICINA No. 3

LUIS ENRIQUE IRIGARAY, 36 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Enrique Aguiar 4940 y SOLANGE KARINA DA LUZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 4940.
14) $ 253 3/p 17610 Jul 11- Jul 13

DIEGO FERNANDO CUESTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Berro 754/201 y MARIA NATALIA DE VITA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Adolfo Berro 754/201.
14) $ 253 3/p 17617 Jul 11- Jul 13

IGNACIO COLISTRO, 32 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Arroyo Grande 2760 y MARIA EUGENIA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arroyo Grande 2760.
14) $ 253 3/p 17628 Jul 11- Jul 13

CARLOS CENTURION, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni Solar 10 e IRIS WEIBACH, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Belloni Solar 10.
14) $ 253 3/p 17629 Jul 11- Jul 13

CARLOS FABIAN CAIRELE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2830/802 y CAROLINA ROMANO, 29 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Avelino Miranda 2607/103.
14) $ 253 3/p 17633 Jul 11- Jul 13

GERARDO RAUL CABRERA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rep* Francesa 723 Bis y VIRGINIA VALENTINA COSTA, 40 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rep* Francesa 723 Bis.
14) $ 253 3/p 17638 Jul 11- Jul 13

ANTONIO JUAN INFANTE, 40 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avipones 5927 y ROSMARY IRRAZABAL, 40 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Avipones 5927.
14) $ 253 3/p 17641 Jul 11- Jul 13

RAIMUNDO ALEJANDRO IBARRA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Masini 3298/403 y LUCIA SAAD, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Masini 3298!403.
14) $ 253 3/p 17644 Jul 11- Jul 13

CHRISTIAN SEBASTIAN COLARES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 2941 y STEFANIE ALEXANDRA GEREZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Serrato 2941.
14) $ 253 3/p 17665 Jul 11- Jul 13

FRANCISCO EDUARDO CAAMAÑO, 47 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Yaguarí 2221 A y ROSA MARIA SUAREZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarí 2221 A.
14) $ 253 3/p 17699 Jul 11- Jul 13

OFICINA No. 4

CARLOS MARTIN GUELFI, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1299.701 y FLORENCIA DEMICHERI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 2315.701.
14) $ 253 3/p 17608 Jul 11- Jul 13

EDGAR NEBEL GONZALEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Centro América 1836 y ALLYSON MORGANTI, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Centro América 1836.
14) $ 253 3/p 17609 Jul 11- Jul 13

DIEGO SEBASTIAN LEMES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fca Aznar de Artigas 6764 y ANDREA GISEL PINTOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José M. Vidal 330.
14) $ 253 3/p 17611 Jul 11- Jul 13

AMERICO LALINDE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1390 y SOLEDAD de MARIA VIERA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Maldonado 1410.201.
14) $ 253 3/p 17614 Jul 11- Jul 13

IGNACIO LOPEZ, 33 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Paiva 1238 y MONICA MOLLER, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paiva 1238.
14) $ 253 3/p 17639 Jul 11- Jul 13

JORGE ARIOSTO LOPEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1147.603 e ISABEL MERCEDES DELFINO, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1147.603.
14) $ 253 3/p 17640 Jul 11- Jul 13

GUSTAVO PABLO GOMEZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4763 y MONICA ADRIANA PERICHON, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4763.
14) $ 253 3/p 17653 Jul 11- Jul 13

NICOLAS GALLO, 34 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1222 y ANA INES BENITEZ, 34 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1222.
14) $ 253 3/p 17701 Jul 11- Jul 13

FERNANDO ALBERTO LECUEDER, 51 años, viudo, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Acosta y Lara 7784 y MAGADALENA AMARO, 41 años, divorciada, empleada, argentina, domiciliada en Acosta y Lara 7784.
14) $ 253 3/p 17702 Jul 11- Jul 13

OFICINA No. 5

ANDRES ARIEL TORRES, 20 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Azotea de Lima 4779 y LUCIANA ELIZABETH TELLECHEA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Azotea de Lima 4779.
14) $ 253 3/p 17647 Jul 11- Jul 13

IGNACIO ERNESTO MENDOZA, 28 años, soltero, ing químico, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 980 904 y MARIA FERNANDA SOTELO, 28 años, soltera, química farmacuetuca, oriental, domiciliada en Gutiérrez Ruiz 980 904.
14) $ 253 3/p 17703 Jul 11- Jul 13

JORGE ANDRÉS MARTÍNEZ, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Faramiñan 107 y ANDREA KARINA COVAL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Faramiñan 107.
14) $ 253 3/p 17710 Jul 11- Jul 13

ARMANDO ENRIQUE MORALES, 58 años, divorciado, ret. militar, oriental, domiciliado en Fco. de las Carreras 7831 y ETHEL HERDELIS TORRES, 55 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Fco. de las Carreras 7831.
14) $ 253 3/p 17721 Jul 11- Jul 13

JUAN BAUTISTA OTERO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basilio Araújo 3916 y ROSEMARY CURBELO, 36 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Basilio Araújo 3916.
14) $ 253 3/p 17754 Jul 11- Jul 13

OFICINA No. 6

PABLO FABIAN RUSSO, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Juan Cruz Varela 3498 y ROSSANA DEVIDA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 1810 Apto. 6.
14) $ 253 3/p 17612 Jul 11- Jul 13

MAURICIO RAMON RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Batoví 2061 404 y ADRIANA DE LEON, 31 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Batoví 2060/404.
14) $ 253 3/p 17642 Jul 11- Jul 13

FABIO VALERIO SOUTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en C. M. Ramírez 860 y VIVIANA GABRIELA RITEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en C. M. Ramírez 860.
14) $ 253 3/p 17675 Jul 11- Jul 13

ARIEL SZMAJSER, 32 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Jackson 1230/apto 102 y VERONICA VOLODZSKIS, 28 años, soltera, ingeniera alimentaria, oriental, domiciliada en Jackson 1230 apto 102.
14) $ 253 3/p 17678 Jul 11- Jul 13

ROMEO GERARDO RODRIGUEZ, 33 años, soltero, empleado I M M, oriental, domiciliado en Teruel 4615 bis y ANALIA NAHIR FERNANDEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2695apto 2.
14) $ 253 3/p 17709 Jul 11- Jul 13

RUBEN OMAR ROBELLO, 88 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2155 y MARIA TERESA GELPI, 67 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2155.
14) $ 253 3/p 17711 Jul 11- Jul 13

SEBASTIAN HORACIO SEZEÑAS, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Caraguatay 2163 y MARIA CAROLINA DEVOTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Obligado 1162.
14) $ 253 3/p 17719 Jul 11- Jul 13

ALEJANDRO HECTOR SEDES, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pan de Azúcar 2718 y KAREN NOEL JONES, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pan de Azúcar 2718.
14) $ 253 3/p 17722 Jul 11- Jul 13

JUAN MANUEL RIUS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capurro 728 Ap. 22 y MARIA INES BRUNO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capurro 728 Ap. 22.
14) $ 253 3/p 17753 Jul 11- Jul 13

OFICINA No. 7

LEONARDO ANDRES PATIÑO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruy Barboza 1282/2 y ANDREA LAURA MAUTONE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4496.
14) $ 253 3/p 17636 Jul 11- Jul 13

CARLOS ALBERTO VEIGA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2819/303 y ANA MARIA GONZALEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2819/303.
14) $ 253 3/p 17664 Jul 11- Jul 13

NICOLAS MARTIN PAMPARATTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano García 2430/401 y MARIANA BLANCA SANCHEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 1228/602.
14) $ 253 3/p 17674 Jul 11- Jul 13

NICOLAS FEDERICO PEREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corumbé 4320 y MYRIAM GISSELLE FERREIRA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique Castro 4121.
14) $ 253 3/p 17720 Jul 11- Jul 13

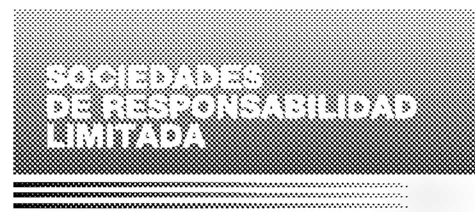


BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO GUSTAVO CANTACARIS MEDINA solicita la inscripción de las obras tituladas (1) TUS OJOS -(2) -ARICULOS SOCIO-POLITICOS - (3) -KALYMNOS. de las cuales se declara autor
Montevideo 09 de julio de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 17646 Jul 11- Jul 11

JUAN ANTONIO ACKERMANN solicita la inscripción de la obra titulada LOS HACEDORES (investigación histórica) de la cual se declara autor
Montevideo 09 de julio de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 17651 Jul 11- Jul 11



DIEMARO SRL

CONTRATO: 12.6.2007
INSCRIPCION: 13.6.2007 No. 13910
SOCIOS: ROBERTO MARTIN SILVEIRA BRUM (195 CUOTAS) DIEGO ERNESTO CORREA BRUM (5 CUOTAS)
CAPITAL: $U 46.000.- 200 CUOTAS DE $ 230.- C/U
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: ROBERTO MARTIN SILVEIRA BRUM
PLAZO: 20 AÑOS
OBJETO: TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE DE TODO TIPO DE MERCADERIAS Y RUBRO INCLUYENDO SEMOVIENTES, NACIONAL E INTERNACIONAL.
22) $ 1964 1/p 17700 Jul 11- Jul 11

FODERE BORRAS S.R.L.

Contrato: Ombúes 19 Junio 2007.
Inscripción: Nº 15017
Socios: Carlos Jaime FODERE IGOUNET, Gladis Inés BORRAS LONG, Carlos Gabriel, Amador Diego, Raúl Ignacio y Juan Antonio FODERE BORRAS.-
Objeto: Actividad comercial, civil, agraria o industrial, por cuenta propia o de terceros relacionada con: a) comercialización de insumos agropecuarios, granos, maquinarias y repuestos; b) compraventa, arrendamiento, administración, explotación y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; c) comprar, vender semillas, granos, fertilizantes, agroquímicos, pudiendo comprar, vender, distribuir, comercializar e intermediar por vía directa ó indirecta, en todo tipo de artículos o productos; d) realizar actividades agropecuarias, comerciar e industrializar mercadería en todas sus formas, comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes y servicios; e) realizar todo tipo de actos como efectuar contratos con el Estado en todas sus dependencias; f) presentarse a licitaciones públicas ó restringidas de Ins-

tituciones Públicas y/o Privadas; g) contratar y prestar servicios a terceros.-
Plazo: 30 años
Capital: $ 900.000, dividido en 900 cuotas de $ 1.000.
Domicilio: Ombúes de Lavalle.-
Administración y dirección: Carlos Jaime FODERE IGOUNET, ó dos socios cualesquiera de ellos conjuntamente, pudiendo actuar en forma amplia, sin restricciones de ninguna especie.
22) $ 4910 1/p 17708 Jul 11- Jul 11

"DON JAIME LIMITADA"

CONTRATO: 7/07/2007
INSCRIPCIÓN: 13597/2007
CEDENTE: NATALIO SALAME MAMRUT - 20 CUOTAS
CESIONARIA: AMELIA SALAME BERMUDEZ.
22) $ 491 1/p 17736 Jul 11- Jul 11

ADMINISTRACIONES ROCO S.R.L CESION - MODIFICACION

CONTRATO: 20/6/2007
INSCRIPCIÓN: 14608 AÑO 2007
CEDENTE: OTELLO ROBERTO SPANO, ANA ISABEL SCARONE
CESIONARIOS: BRUNO ROBERTO SCARONE (12 CUOTAS) FABRIZIO ROBERTO SCARONE (7 CUOTAS)
ADMINISTRACIÓN: BRUNO y FABRIZIO ROBERTO SCARONE INDISTINTAMENTE.
22) $ 982 1/p 17737 Jul 11- Jul 11

ATP S.R.L.

CESION/MODIFICACION: 2/6/2007
INSCRIPCION: No 13135 el 5/6/2007
CEDENTE: MARIA AZADIAN (9 cuotas)
CESIONARIO: Rosa del Carmen ADAN (9)
MODIFICACION: Administración y representación: Alvaro PORRAS RUIZ, exclusivamente.
22) $ 981 1/p 17738 Jul 11- Jul 11

REMISES CONTINENTAL LTDA.

Contrato: 16/06/07.
Inscripción: Nº 14849 - 25/06/07.
Socios: CESAREO FUENTES y GUILLERMO FUENTES (50 cuotas c/u).
Administración: Indistinta.
Objeto: Remise.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 50.000 (100 cuotas de $ 500 c/u).
22) $ 982 1/p 17745 Jul 11- Jul 11

REMISES 22 LTDA.

Contrato: 19/06/07.
Inscripción: Nº 14848 - 25/06/07.
Socias: MARIELA FLORES y PATRICIA PEÑA (50 cuotas c/u).
Administración: Indistinta.
Objeto: Remise.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 50.000 (100 cuotas de $ 500 c/u).
22) $ 982 1/p 17746 Jul 11- Jul 11

MOCELLINI HERMANOS LIMITADA
Cesión y modificación

Contrato: 17 de enero 2007
Insc: 3.427 el 31/1/2007
Cedente: Osvaldo (100 cuotas) y Fermo Mocellini (25 cuotas)
Cesionarios: Enrico (100) y Juan José Mocellini (25)
Administración: Enrico y Juan José Mocellini conjuntamente
Aumento de capital: $ 300.000
Plazo: 30 años.
22) $ 1473 1/p 17750 Jul 11- Jul 11

"FARMACIA CALERO S.R.L." CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 23/03/2007
Inscripción: Nº 7942 - 28/03/2007
Cedentes: Guillermo Constantín Rebuffo (24 cuotas) y Aída Rattín Siemens (24 cuotas).
Cesionarios: Carlos Enrique Lura Piastri (24 cuotas) y Clarissa Ghigliano Godoy (24 cuotas).
Modificación: Representación: Cualesquiera de los socios, conjunta o separadamente.
22) $ 1473 1/p 17751 Jul 11- Jul 11

BEGUS LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 8 junio 2007
Inscripción: Nº 13804
Cedentes: AURELIO MOSSI AREOSA y SUSANA MOSSI SAUCHENCO (Totalidad de las cuotas)
Cesiomario: Jorge Leonardo Mossi Sauchenco
Administración: Indistinta.
22) $ 982 1/p 17756 Jul 11- Jul 11

ECHEVARRÍA PETIT & ASOC. S.R.L.

Contrato: 7 junio 2007
Inscripción: Nº 15.885 el 04/07/2007.
Socios: JORGE OROSMAN MIGUEL ECHEVARRÍA PETIT (40 cuotas)
SANTIAGO LUSSICH RACHETTI (10 cuotas)
Capital: $ 50.000.-
Objeto: Prestación de servicios profesionales.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1473 1/p 17757 Jul 11- Jul 11

SUCESORES DE JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ S.R.L.
Modificación

Contrato: 27 diciembre 2006, retroactivo al 26 de diciembre de 2003.
Inscripción: Nº 1814 el 11/01/2007
Plazo: 10 años
Capital: $ 20.000.- dividido en 20 cuotas de $ 1.000.- cada una, correspondiendo: 18 cuotas a MILTON NELSON RODRIGUEZ ABREU y 2 cuotas a PERLA MARY ABREU ÁLVAREZ.
22) $ 1473 1/p 17758 Jul 11- Jul 11

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa VILLAR BESSIO JOSE EDUARDO y PINTOS HUERCIO JAVIER, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación Nº 2/3891/2006 de fecha 20/10/2006 dictada en Expediente Nº 2005/05/005/00/02/8564 caratulado: "VILLAR BESSIO JOSE EDUARDO Y PINTOS HUERCIO JAVIER-DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 02 de julio de 2007.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17723 Jul 11- Jul 13

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Se cita a la Empresa ROMERO RODAS JOSE IGNACIO para que comparezca dentro del horario de Oficina en Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 Piso 8º de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución Nº 2/4818/2006 de la División Recaudación de fecha 26/12/2006 dictada en Expediente Nº 2005.05.005.00.02.8586 caratulado: "ROMERO RODAS JOSE IGNACIO - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo,
El Director de la División Administración.
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17724 Jul 11- Jul 13

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)

DIRECCION GENERAL DE REGISTROS

Se cita al Señor Horacio Marcelino Casalas C.I 1.024.940-8 a comparecer a efectos de tomar vista en el Expediente 2007/11/18/83" Solici-

tud de Cancelación de Promesa y Cesiones relacionadas, referidas a los padrones 20.506 y 20.469 de *Punta Colorada- Maldonado.
27) (Cta. Cte.) l/p 17676 Jul 11- Jul 11

Se cita a la Empresa TRONOS S.A a comparecer a efectos de tomar vista en el Expediente 2007/11/18/91- "Solicitud de cancelación de inscripción de venta de cosa ajena (Nº 1611 Fº 9936 Lº 887) referente a la unidad de Propiedad Horizontal Padrón individual 80.362/003".
27) (Cta. Cte.) l/p 17677 Jul 11- Jul 11

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

LLAMADO PUBLICO Y ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SECRETARIAS EJECUTIVAS

Se convoca para la Contratación a término de tres Secretarias Ejecutivas, mediante concurso de méritos y antecedentes, de acuerdo con lo previsto en el Decreto N° 85/003 del 28 de febrero de 2003 y modificativos, para cumplir funciones en la Dirección General de Secretaría.
PERFIL SECRETARIA EJECUTIVA
Objeto -
Realizar tareas de secretaria en general, brindando asistencia al jerarca.
Tareas -
- Registra, tramita y archiva la documentación recibida y emitida.
- Distribuye internamente la documentación recibida o emitida.
- Suministra información sobre expedientes, actuaciones y correspondencia oficial.
- Realiza el seguimiento de actuaciones administrativas dentro del organismo.
- Redacta notas, cartas, memos, e-mail y todo otro escrito de carácter institucional.
- Conoce y aplica reglas y técnicas de protocolo y etiqueta para todo tipo de actos.
- Programa y gestiona conforme a las directivas impartidas distintas eventos y ceremonias.
- Maneja: PC y sus herramientas informáticas, telefax, fotocopiadora.
- Atiende Público.
- Concerta entrevistas.
- Registra llamadas.
- Realiza traducciones.
- Realiza tareas afines que se le asignen.
Requisitos -
Secundaria Completa, Secretariado Ejecutivo e idiomas.
Conocimientos de Relaciones Públicas y Protocolo.
Menor de 35 años.
CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:
Régimen horario de 40 horas semanales con 8 horas diarias de labor, con una remuneración de $ 13.000.00 mensuales (valores vigentes enero de 2007).
REQUISITOS GENERALES:
- Certificado Original de Escolaridad.
- Título Universitario.
- Certificado o Escolaridad de los Cursos declarados.
- Currículum Vitae.
- Méritos a consideración del postulante.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Fotocopia de Credencial Cívica.
- Carné de Salud o Constancia del trámite.
INFORMACION ADICIONAL E INSCRIPCIONES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS MERCEDES 1041 PLANTA BAJA - MONTEVIDEO
Período de Inscripción: 9 AL 20 DE JULIO DE 2007, de 11:00 a 16:00 horas.
Sitio Web: www.miem.gub.uy
Para inscribirse el aspirante, deberá concurrir personalmente con la documentación solicitada a efectos de comprobar el cumplimiento de los requisitos requeridos.
27) (Cta. Cte.) l/p 17637 Jul 11- Jul 11

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, 4 de julio de 2007.
DGSG/RG/Nº 30/07
VISTO: La necesidad de planificar la realización de la Declaración Jurada Pecuaria, acorde con la experiencia recogida en la materia y las exigencias actuales del buen servicio.
RESULTANDO:
I. Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, no establecen plazos para la realización del acto mencionado.
II. La información contenida en la Declaración de referencia, es de importancia esencial para el cumplimiento de los cometidos encomendados a DICOSE por las normas respectivas, las cuales por otro lado, no hacen sino reflejar el interés nacional en el conocimiento de aquella para la promoción y racionalización de la producción agropecuaria.
III. La presentación tardía de la mencionada Declaración dificulta y distorsiona las funciones de contralor y estadística que competen a DICOSE.
IV. Que se requiere contar con el máximo posible de datos en el menor tiempo, para permitir programar sin dilación actividades de vigilancia y monitoreo sanitario.
CONSIDERANDO:
I. La importancia fundamental de los datos requeridos a que se ha hecho referencia anteriormente.
II. Que es conveniente determinar un período más breve de presentación de la Declaración Jurada para aquellas empresas que, por su giro de actividad generalmente no declaran existencias a efectos de evitar molestias y aglomeraciones hacia el final del período fijado.
III. La realización del acto de declaración fuera de los períodos establecidos a tal fin por las perturbaciones que origina en el cumplimiento del servicio, de hecho constituye una negativa a brindar la información del caso, desde que esta es útil únicamente si se la obtiene en tiempo y forma.
IV. El Art. 261 de la Ley 16736 del 5 de enero de 1996, prevé que el incumplimiento por las personas físicas o juridicas públicas o privadas de las solicitudes de informes o regularización de datos que haga el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, hará pasible al infractor de una sanción pecuniaria. Dicha sanción se regulará atendiendo las circunstancias de cada caso de acuerdo a lo que establece el Art. 285 de la Ley 16736 de 5 de enero de 1996.
ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto en la norma legal citada, y a lo que establece el Art. 261 de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996;
LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS
RESUELVE:
I. La Declaración Anual de Existencias de Ganado y Frutos del País, al 30/06/2007 la cual tiene el carácter de expresamente requerida deberá realizarse indefectiblemente entre el 16 de julio y el 17 de agosto inclusive, en las Comisarías o Jefaturas de Policía del Interior del País, o en las Oficinas de DICOSE en Montevideo, Uruguay 1016.
II. Las empresas que realicen actividades comprendidas dentro de los giros comerciales o de intermediación (remates, consignatarios, chacineros, frigoríficos, abastecedores, etc.) deberán presentar su Declaración Jurada Anual entre el 16 y 20 de julio inclusive. El resto de empresas inscriptas tendrán plazo hasta el 17 de agosto.
III. Deberán inscribirse si no lo estuvieran y realizar su Declaración todas aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que tengan equinos y/o caprinos a cualquier título y cantidad, ya sea en zona urbana, suburbana y/o rural.
IV. La totalidad de las Razones Sociales inscriptas deberán exhibir al momento de presentar su Declaración Jurada 2007, la Declaración Jurada 2006 y Planilla de Contralor Interno correspondiente al período 1/7/06 - 30/6/07, la que será retenida por la Oficina Coordinadora.
V. Pasado los plazos indicados, se entenderá que se ha configurado negativa a proporcionar información por parte de los obligados omisos, en cuyo mérito se impondrá las sanciones del caso en aplicación de las normas reglamentarias citadas en el Considerando IV) de la presente.
VI. Las dependencias internas DICOSE así como las Oficinas Coordinadoras establecidas en las Jefaturas de Policía Departamentales y las Comisarías Seccionales de cada Departamento, en los casos de presentación tardía, labrarán acta circunstanciada dejando constancia de la fecha de la misma, así como todos los demás elementos que pueden interesar al caso, la que será elevada a DICOSE a sus efectos.
VII. Este año, los inscriptos en el Departamento de Maldonado (09 y BB), sólo pueden declarar en Maldonado o en DICOSE Montevideo. Esto se debe a que se produjeron cambios territoriales en las Seccionales Policiales y por lo tanto hay que cambiar los números de DICOSE.
VIII. Comuníquese a los interesados mediante la publicación en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional.
IX. La División Contralor de Semovientes deberá comunicar la presente Resolución a

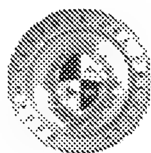
todas las dependencias del interior del País y al Ministerio del interior a los efectos correspondientes. Dr. Francisco Muzio, Director General.
27) (Cta. Cte.) 1/p 17713 Jul 11- Jul 11

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Llamado 07/07/ Fortalecimiento de Iniciativas Locales/ Desarrollo Ciudadano/ MIDES

El Ministerio de Desarrollo Social realiza un llamado a Organizaciones de la Sociedad Civiel sin fines de lucro con el objeto de diseñar un Pgma de Seguimiento de Emprendimientos Asociativos.
Recepción de propuestas hasta el 30/07/07 a las 17:00 hs.
Las condiciones del Llamado se encuentran disponibles en el sitio web del MIDES: www.mides.gub.uy o pueden ser retiradas en 18 de julio 1453 de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 17652 Jul 11- Jul 11

ENTES AUTONOMOS
B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

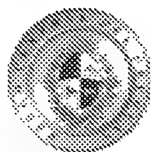
**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 5 DE JULIO DE 2007

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,102500
BRASIL	REAL	1000	1,915000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	2,012200
JAPON	YEN	3600	122,935000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,217300
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,359900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,750	7,800
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,600	11,650
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,770	23,820
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,750	23,800
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,750	23,800

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 17649 Jul 11- Jul 11



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 6 DE JULIO DE 2007

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,105000
BRASIL	REAL	1000	1,901800
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	2,011600
JAPON	YEN	3600	123,350000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,218000
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,362700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

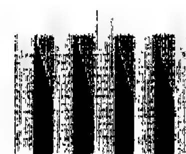
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,750	7,800
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,600	11,650
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,770	23,820
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,750	23,800
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,750	23,800

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 17742 Jul 11- Jul 11

B.S.E. - BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Por Resolución de Directorio No. 427/2007, de fecha 30/05/2007, el Directorio del Banco de Seguros del Estado, modificó el Art. 7º de la Reglamentación del Artículo 9º , literal (g) de las Normas Presupuestales del Banco de Seguros del Estado, cuyo texto se transcribe a continuación:
Art. 7º) Teniendo en cuenta la descripción de tareas realizada en el artículo 1º), quedan excluidos de la compensación prevista en el mismo artículo, los puestos de trabajo de las Divisiones Sucursales y Agencias y Reclamaciones. (Departamento de Reclamaciones de Accidentes).
27) (Cta. Cte.) 3/p 17755 Jul 11- Jul 13

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"

Montevideo - Uruguay
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los Ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clinicas, se llama a Aspirantes para la formación de un cuadro con vigencia de dos años para cubrir suplencias de:
AUXILIAR DE ENFERMERIA (Esc. D, Gdo. 6, Especialista Superior III).
PLAZO DE INSCRIPCIÓN; Desde las ocho horas del 10 de julio de 2007, hasta el día 25 de julio de 2007 a las doce horas.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
* Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción:
* Título o Diploma de Auxiliar de Enfermería registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública.
* Formulario de inscripción a MAQUINA con una fotocopia.-
* Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
*Cédula de identidad.
*Credencial Cívica.
*Carné de Salud (vigencia 1 año desde su expedición)
*Méritos.
Todos los Méritos debidamente acreditados y numerados en la cara dos del Formulario.
Los formularios de inscripción se podrán retirar en Sección Selección de Lunes a viernes de 8 a 12 horas. En el momento de inscribirse se les Facilitará las bases correspondientes.
Si el formulario es bajado por internet: Imprimir dos juegos (tamaño oficio)
En doble faz (cara 1 y cara 2), con los datos completos y méritos
Correspondientes.-
WWW.HC.EDU.UY/CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 17650 Jul 11- Jul 11



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 4 DE JULIO DE 2007

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,092500
BRASIL	REAL	1000	1,912000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	2,016600
JAPON	YEN	3600	122,655000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,216700
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,361200

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,800	7,850
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,650	11,700
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,920	23,970
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,900	23,950
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,900	23,950

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 17743 Jul 11- Jul 11

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Se publica para su conocimiento general los siguientes valores de la canastas.

Resolución Nº 1 del Acta Nº 4844
28 de marzo de 2007.

FIJACIÓN DE VALORES DE LAS RENTAS PARA EL EJERCICIO 1/5/06 30/4/07

EL DIRECTORIO RESUELVE:

1º) Aprobar para el ejercicio 1/5/2006 al 31/04/2007 los siguientes valores anuales (índice de productividad 100), a efectos de la adecuación de los valores de arrendamientos del Instituto Nacional de Colonización:

CANASTA GANADERA .... $ 508,55
CANASTA GANADERO OVEJERA .... $ 387,44
CANASTA LECHERA GENERAL .... $ 623,26
CANASTA AGRICOLA .... $ 651,76
CANASTA AGRICOLA GANADERA .... $ 537,20
CANASTA GANADERO LECHERA .... $ 572,70
CANASTA GRANJERA .... $ 535,79

2º) Aprobar los siguientes valores anuales para las rentas con vencimiento semestral (índice de productividad 100), a efectos de la adecuación del pago:

CANASTA GANADERA .... $ 491,39
CANASTA GANADERO OVEJERA .... $ 374,36
CANASTA LECHERA GENERAL .... $ 602,23
CANASTA AGRÍCOLA .... $ 629,76
CANASTA AGRÍCOLA GANADERA .... $ 519,07
CANASTA AGRÍCOLA LECHERA .... $ 619,67
CANASTA GANADERO LECHERA .... $ 553,37
CANASTA GRANJERA .... $ 517,70

3º) Establecer en $ 3.841,81 (pesos uruguayos tres mil ochocientos cuarenta y uno con 81/00) la renta mínima anual para cualquier fracción en arrendamiento.

DEPARTAMENTO DE AVALUOS
DIVISIÓN APOYO TÉCNICO.

27) (Cta. Cte.) 1/p 17752 Jul 11- Jul 11

INTENDENCIAS
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RECURSOS FINANCIEROS
Resolución Nro.:
909/06/2000
Expediente Nro.:
9907-002447-03
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o. Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ALBANY SOCIEDAD ANONIMA
Ubicación: Padrón No. 406.222, Osvaldo Rodriguez 6751.
Valor Imponible Municipal: 143.539.
Zona Catastral: No. 3.
Contribución Inmobiliaria: (2/92-2/06).
Deuda: $ 15.426,00.
Mas Multa: $ 2.467,00. Decreto No. 19.031.
Mas Recargos $ 569.157,00.
Tasas: Tasa General Municipal (1/97-8/06),.
Deuda: $ 2.700,00.
Mas Multa: $ 407,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 16.788,00, calculados hasta el 9/10/2006, según liquidación de fs. 25 y 26 del expediente No. 9907-002447-03.
Total General: $ 606.945,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.

27) (Cta. Cte.) 10/p 17717 Jul 11- Jul 25

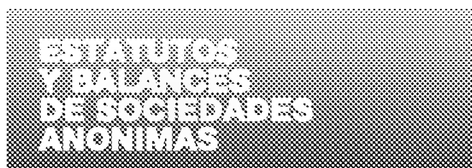
RECURSOS FINANCIEROS
Resolución Nro.:
834/06/2000
Expediente Nro.:
9907-002452-03
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ALBANY SOCIEDAD ANONIMA
Ubicación: Padrón No. 406.220, Camino Coronel Raíz 7750.
Valor Imponible Municipal: 139.542.
Zona Catastral: No. 3.
Contribución Inmobiliaria: (2/91-8/06).
Deuda: $ 15.277,00.
Mas Multa: $ 2.453,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos $ 700.729,00.
Tasas: Tasa General Municipal (1/97-2/06),.
Deuda: $ 2.182,00.
Mas Multa: $ 329,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 15.087,00, calculados hasta el 3/10/2006, según liquidación de fs. 17 Y 18 del expediente No. 9907-002452-03.
Total General: $ 736.055,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.

27) (Cta. Cte.) 10/p 17718 Jul 11- Jul 25

VARIOS

UCOR - SET Coop. y Asociación Médica de San José Coop.
Comunicación de fusión por absorción y convocatoria a acreedores.-

En virtud de lo establecido por el art. 126 de la Ley 16.060 de 4 de septiembre de 1989 y modificativas, se hace saber:
1) Que con fecha 29 de junio de 2007 UCOR-SET Cooperativa y la Asociación Médica de San José Cooperativa han celebrado un compromiso de fusión, aprobado por las mayorías correspondientes de las respectivas Asambleas Extraordinarias de socios cooperativistas de ambas Instituciones, por el cual la primera será absorbida por la segunda, procediéndose a la disolución de UCOR-SET Cooperativa, sin perjuicio de autorizarse el uso del nombre de ésta última por parte de la absorbente.
2) El compromiso de fusión y los balances especiales correspondientes están a disposición de los socios cooperativistas y de los acreedores en la Sede de cada Institución, ubicadas a saber: UCOR-SET Cooperativa en Bengoa esquina Ituzaingó, y Asociación Médica de San José Cooperativa en Bengoa 462, ambas de la Ciudad de San José.-
3) Se convoca a los acreedores de UCOR-SET Cooperativa para que justifiquen sus créditos en la Sede de la Cooperativa absorbida sita en calle Bengoa esquina Ituzaingó, San José, en un plazo de veinte días a contar desde la última publicación del presente llamado. Asimismo se convoca a los acreedores de UCOR-SET Cooperativa y de la Asociación Médica de San José Cooperativa para que dentro de igual plazo deduzcan oposiciones si las tuvieren.
San José, julio 5 de 2007.-
Comisión Administradora del Procedimiento de Fusión.
27) $ 10831 10/p 17666 Jul 11- Jul 25



CORWAYS S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
2/07/07, 15663.
28) $ 2946 1/p 17655 Jul 11- Jul 11

DULBAY S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
02/07/07, 15676.
28) $ 2946 1/p 17656 Jul 11- Jul 11

SOL BELLA S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
02/07/07, 15673.
28) $ 2946 1/p 17659 Jul 11- Jul 11

SUNAGRO S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
02/07/07, 15672.
28) $ 2946 1/p 17660 Jul 11- Jul 11

BLIMESH S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
02/07/07, 15671.
28) $ 2946 1/p 17661 Jul 11- Jul 11

ESTADOS CONTABLES 2006

INSTITUCION **SMI**
DEPARTAMENTO **Montevideo**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	**30/09/06**	**30/09/05**
Disponibilidades	26.833.109	37.514.732
Inversiones Temporarias	30.398.773	0
Créditos por Ventas	9.032.833	9.026.484
Otros Créditos	750.288	1.277.072
Bienes de Consumo	4.883.320	3.765.361
Total Activo Corriente	**71.898.323**	**51.583.649**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	803.826	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	775.743	777.043
Bienes de Uso	96.756.284	81.142.277
Intangibles	788.977	690.675
Total Activo No Corriente	**99.124.830**	**82.609.995**
Total del Activo	**171.023.153**	**134.193.644**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	**0**	**0**
Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	**0**	**0**

PASIVO		
Pasivo Corriente	**30/09/06**	**30/09/05**
Deudas Comerciales	49.722.908	45.489.432
Deudas Financieras	3.656.996	2.134.860
Deudas Diversas	30.675.458	30.044.833
Previsiones Corrientes	1.247.278	1.076.800
Total Pasivo Corriente	**85.302.640**	**78.745.925**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	20.999.996	23.087.328
Deudas Diversas	0	0
Previsiones No Corrientes	0	0
Total Pasivo No Corriente	**20.999.996**	**23.087.328**
Total del Pasivo	**106.302.636**	**101.833.253**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	7.900.883	7.900.883
Ajustes al Patrimonio	83.509.831	83.509.831
Ganancias Retenidas	14.836.272	14.836.272
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-73.886.595	-106.175.195
Resultados del Ejercicio	32.360.126	32.288.600
Total Patrimonio	**64.720.517**	**32.360.391**
Total Pasivo y Patrimonio	**171.023.153**	**134.193.644**

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30/09/06	30/09/05
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	359.931.612	304.829.866
Ordenes y Tiques	34.008.702	32.476.111
Venta de Servicios	1.206.454	1.979.403
Otros Ingresos Operativos	500.266	300
Total Ingresos Operativos	**395.647.034**	**339.285.680**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**395.647.034**	**339.285.680**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		
Retribuciones al Personal	83.086.561	67.880.144
Cargas Sociales	4.050.456	3.323.839
Honorarios Profesionales	23.248.441	19.411.033
Consumos de Medicamentos	44.737.015	38.713.552
Consumo de Materiales y Suministros	4.538.526	3.492.668
Servicios de Salud Contratados	119.502.031	98.266.951
Gastos de Funcionamiento	0	0
Gastos de Mantenimiento	1.797.383	1.355.006
Amortizaciones	2.660.970	3.357.011
Total Costo del los Servicios Prestados	**283.621.383**	**235.800.204**
RESULTADO BRUTO	**112.025.651**	**103.485.476**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	47.240.140	40.566.058
Arrendamientos	689.486	514.754
Gastos de Funcionamiento	18.566.342	17.211.508
Gastos de Mantenimiento	1.149.717	1.087.214
Amortizaciones	2.099.145	1.256.556
Impuestos, Tasas y Contribuciones	588.025	413.614
Deudores Incobrables	6.783.560	5.907.286
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**77.116.415**	**66.956.990**
RESULTADO OPERATIVO	**34.909.236**	**36.528.486**

RESULTADOS DIVERSOS	30/09/06	30/09/05
Ingresos Diversos	1.707.891	2.347.866
Egresos Diversos	1.313.279	1.439.367
Total de Resultados Diversos	**394.612**	**908.499**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	3.002.142	6.625.088
Egresos Financieros	5.577.168	11.580.051
Total Resultados Financieros	**-2.575.026**	**-4.954.963**

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Ingresos Extraordinarios	0	214.525
Egresos Extraordinarios	368.696	407.947
Total Resultados Extraordinarios	**-368.696**	**-193.422**

AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Ingresos de Ejercicios Anteriores	0	0
Egresos de Ejercicios Anteriores	0	0
Total Ajustes a Resultados de Ejerc. Anteriores	**0**	**0**

RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**32.360.126**	**32.288.600**

Los Estados Contables al 30/09/06 están expresados: a valores históricos

E.S.P. 2005 OK

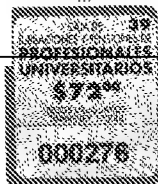
Aviso Nº 17566 continúa en Pág. 142-C

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 21/12/2006 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 29/12/2006 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)		MOORES ROWLAND (URUGUAY)

Comentario Informe de Auditoría (Decreto N° 95/2001)

Dictamen limpio sin salvedades, según Dictamen de fecha 28 de Diciembre de 2006.



Cra. Giselle Jorcin
Directora División
Economía de la Salud
M.S.P.

Eduardo Cáceres Echavarren
CONTADOR PUBLICO
DIV. ECONOMÍA DE LA SALUD
M. S. P.

Dr. JULIO SPIESS
DIRECTOR GENERAL

28) $ 13375 l/p 17566 Jul 11- Jul 11

AQUALE S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
02/07/07, 15670.
28) $ 2946 l/p 17662 Jul 11- Jul 11

AFRIGOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14649.
28) $ 2946 l/p 17679 Jul 11- Jul 11

BENOLAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14650.
28) $ 2946 l/p 17680 Jul 11- Jul 11

CLERIFOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14651.
28) $ 2946 l/p 17681 Jul 11- Jul 11

DANIREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14652.
28) $ 2946 l/p 17682 Jul 11- Jul 11

ESTADOS CONTABLES 2006

INSTITUCION **IMPASA**
DEPARTAMENTO **Montevideo**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	30-09-06	30-09-05
Disponibilidades	4,110,224	26,470,503
Inversiones Temporarias	1,444,247	93,287
Créditos por Ventas	108,342,637	86,705,188
Otros Créditos	-3,255,831	
Bienes de Consumo	15,531,541	14,678,910
Total Activo Corriente	**126,172,818**	**127,947,888**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	10,012,656	16,320,596
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	8,286,720	9,143,801
Bienes de Uso	520,444,135	497,244,540
Intangibles	55,354	102,232
Total Activo No Corriente	**538,798,864**	**522,811,169**
Total del Activo	664,971,683	650,759,057

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	**2,098,665**	**2,061,208**
Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	**2,098,065**	**2,061,208**

PASIVO		
Pasivo Corriente	30-09-06	30-09-05
Deudas Comerciales	213,184,643	211,443,363
Deudas Financieras	35,634,989	58,326,954
Deudas Diversas	148,962,574	128,842,438
Previsiones Corrientes	1,094,918	6,191,269
Total Pasivo Corriente	**398,877,125**	**404,804,024**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	11,087,571	28,435,168
Deudas Financieras	56,161,566	48,372,183
Deudas Diversas	136,714,345	109,517,288
Previsiones No Corrientes	0	0
Total Pasivo No Corriente	**203,963,482**	**186,324,639**
Total del Pasivo	602,840,607	591,128,663
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	9	9
Ajustes al Patrimonio	598,072,683	554,918,800
Ganancias Retenidas	51,386,675	51,386,675
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-546,675,088	-479,265,250
Resultados del Ejercicio	-40,653,204	-67,409,840
Total Patrimonio	62,131,075	59,630,394
Total Pasivo y Patrimonio	664,971,682	650,759,057

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-06	30-09-05
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	414,960,499	393,501,066
Ordenes y Tiques	74,436,176	83,112,764
Venta de Servicios	219,956,616	225,162,151
Otros Ingresos Operativos	2,745,148	608,041
Total Ingresos Operativos	**712,098,439**	**702,384,022**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**712,098,439**	**702,384,022**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		
Retribuciones al Personal	280,289,030	269,947,424
Cargas Sociales	17,661,167	17,292,183
Honorarios Profesionales	7,040,745	3,949,385
Consumos de Medicamentos	105,887,676	112,011,672
Consumo de Materiales y Suministros	71,837,619	81,961,745
Servicios de Salud Contratados	75,450,725	70,240,388
Gastos de Funcionamiento	19,480,634	27,000,186
Gastos de Mantenimiento	6,574,569	8,209,158
Amortizaciones	25,624,479	22,895,182
Total Costo del los Servicios Prestados	**609,846,644**	**613,507,323**
RESULTADO BRUTO	102,251,795	88,876,699

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	80,921,313	76,416,769
Arrendamientos	1,811,828	4,209,694
Gastos de Funcionamiento	23,901,293	26,327,280
Gastos de Mantenimiento	13,089	83,913
Amortizaciones	0	
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1,166,097	921,491
Deudores Incobrables	0	
Otros Gastos Administración y Ventas	0	30,668,069
Total Gastos de Administración y Ventas	**107,813,620**	**138,627,216**
RESULTADO OPERATIVO	-5,561,825	-49,750,517

RESULTADOS DIVERSOS	30-09-06	30-09-05
Ingresos Diversos	17,311,385	31,747,318
Egresos Diversos	16,433,187	23,015,760
Total de Resultados Diversos	**878,199**	**8,731,558**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	8,921,077	25,818,923
Egresos Financieros	54,287,749	59,459,911
Total Resultados Financieros	**-45,366,671**	**-33,640,988**

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Ingresos Extraordinarios	0	14,379,000
Egresos Extraordinarios	0	7,128,893
Total Resultados Extraordinarios	**0**	**7,250,107**

AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Ingresos de Ejercicios Anteriores	9,397,094	0
Egresos de Ejercicios Anteriores	0	0
Total Ajustes a Resultados de Ejerc. Anteriores	**9,397,094**	**0**

RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**-40,653,204**	**-67,409,840**

Los Estados Contables al 30/09/06 están expresados: a valores históricos

E.S.P. 2005 OK

Aviso Nº 17654 continúa en Pág. 144-C

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha _________ y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 16 de marzo de 2007 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)		Stavros Moyal y Asociados

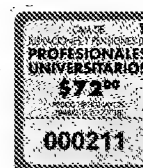
Comentario Informe de Auditoría (Decreto N° 95/2001)

En nuestra opinion, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio, el Estado de Resultados y el Estado de Fuentes y Usos de Fondos arriba referidos, leídos junto con sus notas explicativas y el Anexo I adjunto, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación patrimonial de IMPASA al 30 de setiembre de 2006, los resultados del ejercicio y los flujos de fondos por el ejercicio finalizado en dicah fecha, de conformidad con las normas contables adecuadas en el Uruguay Sin afectar lo expresado en el párrafo anterior, llamamos la atención sobre las pérdidas acumuladas y la difícil situación financiera de la institución lo que podría originar dudas en cuanto al cumplimiento del principio de empresa en marcha. Los Estados Contables adjuntos no incluyen ningún ajuste que pueda corresponder en el caso que la Institución no continúe operando como empresa en marcha. Como se menciona en nota 1.2 esta situación motivó que con fecha 19 de mayo de 2006 el Ministerio de Salud Pública determinara la intervención de la institución con desplazamiento de autoridades, quienes tomaron las medidas expuestas en la nota 18 a efectos de revertir la situación mencionada.

Cra. [illegible] Jorcin
Director División
Economía de la Salud
M.S.P.

Eduardo Cáceres Echavarren
CONTADOR PUBLICO
DIV. ECONOMÍA DE LA SALUD
M. S. P.

Gustavo L. Bonetti Percovich
CONTADOR PUBLICO
ECONOMISTA



28) $ 13375 1/p 17654 Jul 11- Jul 11

ENDIPAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14653.
28) $ 2946 1/p 17683 Jul 11- Jul 11

FEMATIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14654.
28) $ 2946 1/p 17684 Jul 11- Jul 11

GABEDIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14655.
28) $ 2946 1/p 17685 Jul 11- Jul 11

LOSIBER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14656.
28) $ 2946 1/p 17686 Jul 11- Jul 11

MACROFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones,

consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14657.
28) $ 2946 1/p 17687 Jul 11- Jul 11

NILICAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14658.
28) $ 2946 1/p 17688 Jul 11- Jul 11

AFADIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14659.
28) $ 2946 1/p 17689 Jul 11- Jul 11

BOMIRAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14660.
28) $ 17690 1/p 17690 Jul 11- Jul 11

CIDEFOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14661.
28) $ 2946 1/p 17691 Jul 11- Jul 11

DAMIGOLD SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14662.
28) $ 2946 1/p 17692 Jul 11- Jul 11

FIDUBAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14664.
28) $ 2946 1/p 17693 Jul 11- Jul 11

GRENLAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14665.
28) $ 2946 1/p 17694 Jul 11- Jul 11

LUBACOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingenie-

ría, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14666.
28) $ 2946 1/p 17695 Jul 11- Jul 11

LUDIBEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14669.
28) $ 2946 1/p 17696 Jul 11- Jul 11

MABEDIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14670.
28) $ 2946 1/p 17697 Jul 11- Jul 11

Cooperativa Agraria Suplementada Colonia San Pedro
ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: 30/09/2006 (En $)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Disponibilidades	153,963
Inversiones Temporarias	0
Créditos por Ventas	12,579,159
Otros Céditos	382,881
Bienes de Cambio	3,956,685
Total Activo Corriente	17,072,688
ACTIVO NO CORRIENTE	
Bienes de Uso	5,834,474
Activo por impuesto diferido	318,733
Total de Activo No Corriente	6,153,207
Total Activo	23,225,895
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Deudas Comerciales	11,150,862
Deudas Financieras	940,477
Deudas Diversas	2,058,037
Previsiones	0
Total de Pasivo Corriente	14,149,376
PASIVO NO CORRIENTE	
Deudas Financieras	2,531,832
Deudas Diversas	137,640
Previsiones	0
Pasivo por impuesto diferido	955,471
Total de Pasivo No Corriente	3,624,943
Total Pasivo	17,774,318
PATRIMONIO	
Capital Social	287,617
Ajustes al Patrimonio	7,179,531
Reservas	455,295
Resultado de ejercicios anteriores	-3,028,637
Resultado del Ejercicio	557,774
Total de Patrimonio	5,451,578
Total de Pasivo y Patrimonio	23,225,895

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO CERRADO EL: 30/09/2006 (En $)

Ingresos Operativos	70,580,507
Costo de Ventas y de Servicios	67,578,870
Utilidad Bruta	3,001,637
Gastos de Administración y Ventas	2,267,261
Utilidad Operativa	734,376
Resultado Financiero	-271,477
Resultados Diversos	249,155
Resultados Extraordinarios	25,814
Impuesto a la Renta y al Patrimonio	-180,094
Resultado Neto Total	557,774

CESAR MUSSELLI, Presidente; JUAN PABLO ZANONI, Secretario.
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIVISION SERVICIOS JURIDICOS
"Montevideo, 18 de ABRIL de 2007
VISADO, al sólo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.046 Lic. A), sin perjuicio de su Resolución y Certificación posterior."



28) $ 6440 1/p 17705 Jul 11- Jul 11

S.A.

COMPROMISO DE FUSION (PROTOC. DE INCORPOR.)
Art. 126 LEY 16.060 y Arts.. 1116, 1117, 1118, C. CIV. BRASILERO.
"PALMAT S.A." y "ELDORADO CONSULTORIA TECNICA DE PROJETOS LTDA."
FUSION POR ABSORCION.
INCORPORANTE: PALMAT S.A.
INCORPORADA: ELDORADO CONSULTORIA TECNICA DE PROJETOS LTDA.
CAPITAL DESPUES FUSION: U$S 100.000.
ACREEDORES: COMPROMISO (PROTOCOLO) y BALANCES en Juncal 1408, 408 (Montevideo), y en Avda. Río Branco No. 311, 4º Piso - Río de Janeiro-Brasil, de 10:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.
28) $ 19639 10/p 17716 Jul 11- Jul 25

NIMOTIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 22.06.2007, 14671.
28) $ 2946 1/p 17698 Jul 11- Jul 11

REFORMAS

AVANZA EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS S.A.

La asamblea general extraordinaria de accionistas del 30/06/2006, resolvió modificar los artículos 1 y 2 del estatuto social, quienes quedarán redactados de la siguiente forma:
Artículo 1. Nombre - Plazo - Domicilio - Constituyese Avanza Externalización de Servicios S.A. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Artículo 2. Objeto - La sociedad tendrá por objeto la externalización o terciarización ("outsourcing") de servicios auxiliares que requieren la gestión de los siguientes recursos humanos y materiales: (i) servicios de centros de atención a clientes ("call centers") mediante sistemas de numeración telefónica, incluyendo servicios de información general, servicios de atención y reclamación de consumidores, campañas de recepción de llamadas, campañas promocionales, recepción de sugerencia y servicios de postventa; (ii) servicios de telemarketing en plataformas de contactos multicanal (teléfono, fax, Internet, e-mail) para la gestión de los centros de atención a clientes; (iii) servicios de provisión de mano de obra temporal, incluyendo servicios administrativos, industriales, de hotelería y de logística; (iv) servicios de apoyo de porteros y controladores de acceso, recepcionistas, cadetes, acomodadores y taquilleros; (v) servicios de circulación de paquetería y correspondencia; (vi) servicios de grabación de datos, tanto numéricos como alfabéticos, para la gestión administrativa y documental de empresas, incluyendo: gestión integral de planillas de trabajo del personal; terciarización de la impresión, manipulado, envío y control de facturas y tramitación administrativa; (vii) servicios de apoyo a cadenas de producción y montaje, terciarizando cualquier proceso productivo ligado a la actividad industrial, como por ejemplo el proceso final de embalaje y expedición, control de calidad, control de flujos de entrada y salida, verificación de calidadesy manipulación; (viii) servicios logísticos, incluyendo almacenaje, distribución, inventarios y gestión de activos, gestión de depósitos en instalaciones propias o de terceros, combinando soluciones tecnológicas con mano de obra calificada; (ix) servicios de acción comercial, incluyendo la capacitación y oferta de fuerzas de venta, promotores, merchandising, información sobre competidores y puntos de venta, marketing directo, conocimiento de marcas, lanzamiento de productos, organización de eventos, convenciones y congresos; (x) servicios sociales de asistencia a la tercera edad."
Inscripción: 22/02/2007, Nº 4951.
28) $ 9329 1/p 17759 Jul 11- Jul 11

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 113.

EDICION COMPLETA: Formato Digital

Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos

En cumplimiento del Artículo 4º de la Ley 15.848

EDICIÓN COMPLETA

TOMO I • TOMO II • TOMO III

TOMO IV • TOMO V

5 TOMOS

TOMO I
Contexto Represivo
Testimonios

TOMO II
Datos de las víctimas
Fichas personales
Uruguay - Argentina (A-G)

TOMO III
Datos de las víctimas
Fichas personales
Argentina (H-Z) - Chile - Bolivia
Colombia - Niños - N.N.

TOMO IV
Documentación
Comisiones
Informes
Legislación-Decretos
Sentencias
Denuncias Internacionales
Reparación Simbólica
Archivos
Bibliografía

TOMO V
Investigación Arqueológica
Informe Final 2005 - 2006

Edita y Distribuye





LOS CONSTITUYENTES DE 1830:

Julián Álvarez
Francisco Solano Antuña
Juan Benito Blanco
Silvestre Blanco
Manuel Máximo Barreiro
Miguel Barreiro
Miguel Antonio Berro
Pedro Francisco Berro
Manuel Calleros
Luis Bernardo Cavia
Alejandro Chucarro
Antonio Domingo Costa
Cristóbal Echevarriarza
Pedro Pablo de la Sierra
Tomás Diago
José Ellauri
Manuel J. Errazquin
Eugenio Fernández
Lorenzo Fernández
Lázaro Gadea
Francisco García Cortinas
Solano García
Juan Francisco Giró
Roque Graseras
Nicolás Guerra
Manuel Haedo
Juan Pablo Laguna
Luis Lamas
Atanasio Lapido
Francisco Llambí
Eufemio Masculino
Ramón Masini
Francisco Joaquín Muñoz
Joaquín A. Núñez
José L. Osorio
Manuel Vicente Pagola
Cipriano Payán
Gabriel Antonio Pereira
José Pereyra de la Luz
Juan María Pérez
Lorenzo Justiniano Pérez
José Ramírez
Feliciano Rodríguez
Santiago Sayago
Joaquín Suárez
José Trápani
Agustín Urtubey
José Vázquez Ledesma
Santiago Vázquez
Francisco Antonio Vidal
José Félix Zubillaga
Jaime Zudáñez
Pablo Zufriategui



Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales

